



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
SISTEMA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA MENCIÓN  
GESTIÓN TRIBUTARIA**

**TÍTULO:**

“Impacto Financiero COVID 19 en empresas del subsector exportador de Camarón de Guayaquil, periodo 2020 y 2021”

**AUTORA:**

Burgos Burgos, Ruth Evelyn, C.P.A.

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE**

Magister en Contabilidad y Auditoría mención Gestión Tributaria

Modalidad: Presencial

**TUTOR:**

Mgs. Elicer Campos Cárdenas, Ing

**Guayaquil, Ecuador**

**2023**



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE  
SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
SISTEMA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA MENCIÓN  
GESTIÓN TRIBUTARIA

**CERTIFICACIÓN**

Certifico que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por C.P.A. Burgos Burgos, Ruth Evelyn, como requerimiento parcial para la obtención del Título de: Magister en Contabilidad y Auditoría mención Gestión Tributaria.

**TUTOR**



Firmado digitalmente por:  
JUSTO ELIECER  
CAMPOS CARDENAS

f. \_\_\_\_\_

Mgs. Eliecer Campos Cárdenas, Ing

**DIRECTORA DEL PROGRAMA**

0917959462

MARIA MERCEDES  
BAÑO HIFONG

Firmado digitalmente por  
0917959462 MARIA  
MERCEDES BAÑO HIFONG  
Fecha: 2023.07.20 11:48:47  
-05'00

f. \_\_\_\_\_

Ph. D. María Mercedes Baño Hifong, Ec.

Guayaquil, 17 de julio del 2023



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE  
SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
SISTEMA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA MENCIÓN  
GESTIÓN TRIBUTARIA

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Yo, C.P.A. Burgos Burgos, Ruth Evelyn

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación “**Impacto Financiero COVID-19 en empresas del subsector exportador de Camarón de Guayaquil, periodo 2020 y 2021**” previa a la obtención del Título de: **Magister en Contabilidad y Auditoría mención Gestión Tributaria.**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría. En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, 17 de julio del 2023



Firmado electrónicamente por:  
RUTH EVELYN BURGOS  
BURGOS

f.

---

C.P.A. Burgos Burgos, Ruth Evelyn



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE  
SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
SISTEMA DE POSGRADO  
**MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA MENCIÓN  
GESTIÓN TRIBUTARIA**

**AUTORIZACIÓN**

Yo, C.P.A. Burgos Burgos, Ruth Evelyn

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la Institución del Trabajo de Titulación “**Impacto Financiero COVID-19 en empresas del subsector exportador de Camarón de Guayaquil, periodo 2020 y 2021**”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, 17 de julio 2023



f.

---

C.P.A. Burgos Burgos, Ruth Evelyn

# REPORTE URKUND

Link: <https://secure.arkund.com/view/163951682-205135-757868#/findings/matches/1>

The screenshot displays the Urkund report interface. At the top, a header bar contains the following information: Remitente: ruth.burgos@cu.icaig.edu., Similitud: 2%, Palabras: 26002, Fecha de envío (ECT): 06/30/2023, and Número de envío: 171540596. Below this, there are navigation tabs for 'Visión general', 'Coincidencias', 'Fuentes', and 'Documento'. The main content area shows the document title 'tt evelyn burgos.pdf' and a note that 8 pages out of 40 contain suspicious findings. A row of seven page thumbnails is shown, with page numbers 12, 14, 15, 16, 17, 19, and 21. A button labeled 'VER TODAS LAS PÁGINAS >' is positioned to the right of the thumbnails. Below the thumbnails, there are two summary boxes: 'Coincidencias' showing '27 similitud de texto' and '0 advertencias', and 'Similitud' showing '2%' and 'Entrega actual'.

**TUTOR(A)**



Firmado electrónicamente por:  
**JUSTO ELIECER  
CAMPOS CARDENAS**

f. \_\_\_\_\_

Mgs. Eliecer Campos Cárdenas, Ing

## **Agradecimiento**

Agradezco a Dios por mantenerme con vida y permitirme ver realizada una meta más, es mi convicción que sin él nada es posible y que solo él nos da la felicidad plena como en esta ocasión me lo está permitiendo a mí.

Agradezco enormemente a mi tutor Eliecer Campos Cárdenas por su dedicación y comprensión, sin su guía y correcciones no hubiera alcanzado esta instancia tan deseada. Gracias por sus palabras de apoyo y consejos, los llevo en la memoria muy segura que serán fuente de inspiración y persistencia en mi futuro profesional.

Agradezco a mis padres y mi familia, por estar presente en cada paso que doy, por apoyarme aun cuando el cansancio físico se apoderaba de mí, y en especial a mi hijo en todo este tiempo he esperado dejarte un ejemplo, consciente que el sacrificio de compartir menos horas de diversión e incluso de mi compañía son complicados de entender y a pesar de eso tú has estado ahí muy paciente y con tu amor intacto esperando me desocupara, gracias, hijo mío.

A mis jefes y compañeros de trabajo, la vida profesional me ha impulsado a superarme constantemente, gracias por la oportunidad y la predisposición para compartir conmigo sus conocimientos del negocio y su experiencia, la superación tiene un camino de grandes sacrificios “el tiempo” y ellos me lo han otorgado permitiendo pueda escalar un peldaño más de profesionalismo.

Y, finalmente, a mis compañeros de salón y mis amigos en general, con su actitud positiva lograron que tomará impulso y no desmayará en el camino, a sus contactos, personas anónimas que sin conocerme tuvieron la predisposición de apoyarme con respuestas asertivas y enfocadas al desarrollo de este trabajo de sustentación.

## **Dedicatoria**

Le dedico mi tesis a Dios, solo él sabe los motivos reales que impulsan a cada persona a hacer cosas nuevas.

A mi familia, mis padres Rómulo y Alejandrina, mi querido compañero de vida Andrés, a mi regalo de Dios en la tierra mi hijo Axel y mis hermanas Merly y Alexi; por todo su amor, paciencia y por motivarme a seguir hacia adelante con mis sueños, a ellos, queridas personas que son mi vida día a día.

A mis maestros de toda la vida, a quienes considero mis amigos y mi ejemplo académico, profesional y personal a seguir Pedro Alburquerque y Eliecer Campos, y a mis actuales maestros, gracias por toda su enseñanza en estos años de profesión.



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

POSGRADO  
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA MENCIÓN  
GESTIÓN TRIBUTARIA

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



firmado electrónicamente por:  
MARÍA BELEN SALAZAR  
RAYMOND

f. \_\_\_\_\_

Mgs. María Belén Salazar Raymond, Ing.

TUTOR



firmado electrónicamente por:  
JUSTO ELIECER  
CAMPOS CARDENAS

f. \_\_\_\_\_

Mgs. Eliecer Campos Cárdenas, Ing

REVISOR(A)



firmado electrónicamente por:  
FELIX MIGUEL  
CARRERA BURI

f. \_\_\_\_\_

Mgs. Felix Miguel carrera Buri, Ing.



## Índice General

Resumen.....	XV
Capítulo I. Introducción .....	1
Sector Camaronero en Ecuador y su Influencia en la Economía.....	2
Efectos de la COVID-19 en el Sector Camaronero.....	3
Definición del Problema.....	4
Propósito de la Investigación .....	5
Significancia de la Investigación .....	6
Naturaleza de la Investigación .....	7
Objetivos .....	7
Objetivo General.....	7
Objetivos Específicos .....	7
Preguntas de la Investigación.....	8
Hipótesis.....	8
Marco Conceptual .....	9
Impacto COVID-19 en los Estados Financieros .....	9
Negocio en Marcha. ....	9
Revelaciones. ....	9
Riesgos Financieros.....	10
Instrumentos Financieros. ....	10
Evaluación de las Pérdidas Crediticias Esperadas.....	10
Revelaciones.....	11
Evaluación del Deterioro de Activos no Financieros.....	11
Existencia de Indicios de Deterioro.....	12
Medición.....	12
Estimaciones Contables. ....	12
Arrendamientos. ....	13
Un cambio en el Alcance del Arrendamiento.....	13
Un Cambio en la Contraprestación del Arrendamiento.....	13
Reconocimiento de Ingresos.....	14

Modificaciones y terminaciones de contratos. ....	15
Inventarios.....	15
Determinación del Costo. ....	15
Determinación del VNR.....	16
Hechos posteriores a la Fecha de los Estados Financiero. ....	16
Reconocimiento.....	17
Definición de Términos.....	18
Supuestos.....	19
Limitaciones.....	19
Delimitaciones.....	20
Capítulo II: Revisión de Literatura.....	21
Marco Contextual.....	21
Estudios previos.....	21
Marco Referencial.....	23
La industria.....	23
La acuicultura a nivel mundial. ....	23
El camarón ecuatoriano y el alcance mundial.....	24
Desafíos y oportunidades del camarón ecuatoriano.....	25
Cifras de exportaciones de camarón ecuatoriano en dólares y libras.....	27
Marco Legal y Normativo.....	29
Acuerdo de colaboración entre China y Ecuador.....	29
Acuerdo de colaboración entre Estados Unidos y Ecuador.....	30
Acuerdo de colaboración entre Unión Europea y Ecuador.....	31
Marco Teórico.....	33
Teoría de la Agencia.....	33
Capítulo III: Metodología de la Investigación.....	36
Diseño de investigación.....	36
Tipo de Investigación.....	37
Enfoque de investigación.....	38
Operacionalización de las variables.....	38
Instrumentación.....	39
Entrevista semiestructurada.....	40
Elaboración del instrumento de entrevista a expertos.....	40

Validez y confiabilidad.....	41
Análisis Documental .....	41
Población.....	41
Muestra.....	42
Muestreo .....	42
Capítulo IV. Análisis y DiscusiónRecolección y Registro de datos .....	44
Entrevistas aplicadas a expertos financieros del sector exportador camaronero.....	45
Primera entrevista.....	45
Segunda entrevista. ....	47
Tercera entrevista. ....	50
Cuarta entrevista.....	52
Quinta entrevista. ....	54
Análisis e interpretación de datos cualitativos .....	68
Hallazgos .....	69
Discusión .....	75
Conclusiones .....	77
Recomendaciones.....	79
Referencia .....	80

## Lista de Tablas

Tabla 1	<i>Cifra de exportación del camarón ecuatoriano a diversos destinos .....</i>	28
Tabla 2	<i>Operacionalización de las variables .....</i>	40
Tabla 3	<i>Población objetiva .....</i>	43
Tabla 4	<i>Resumen de las revelaciones expuestas por las exportadoras de camarón referente al efecto de la COVID19.....</i>	68
Tabla 5	<i>Matriz de hallazgos de los resultados de expertos .....</i>	70
Tabla 6	<i>Matriz de hallazgos de los resultados de expertos .....</i>	71
Tabla 7	<i>Matriz de hallazgos de los resultados de expertos .....</i>	73
Tabla 8	<i>Matriz de hallazgos de los resultados de expertos .....</i>	74
Tabla 9	<i>Matriz de hallazgos de los resultados de expertos .....</i>	75
Tabla 10	<i>Matriz de hallazgos de los resultados de expertos.....</i>	76

## Lista de Figuras

Figura 1	<i>Tendencia de crecimiento del sector exportador de camarón ecuatoriano</i>	29
Figura 2	<i>Esquema de la Teoría de Agencia</i>	34
Figura 3	<i>Esquema de la Teoría de Agencia</i>	45
Figura 4	<i>Primer Empresa - Resumen del Estado Situación Financiera de cinco Exportadoras de Camarón del Grupo de las 10 top</i>	58
Figura 5	<i>Primer Empresa -Resumen del Estado de Resultado de cinco Exportadoras de Camarón del Grupo de las 10 top</i>	59
Figura 6	<i>Primer Empresa -Nota de Estados Financieros relacionadas al impacto COVID-19</i>	59
Figura 7	<i>Segunda Empresa -Resumen del Estado Situación Financiera de cinco Exportadoras de Camarón del Grupo de las 10 top</i>	60
Figura 8	<i>Segunda Empresa - Resumen del Estado de Resultado de cinco Exportadoras de Camarón del Grupo de las 10 top</i>	61
Figura 9	<i>Segunda Empresa -Nota de Estados Financieros relacionadas al impacto COVID-19</i>	61
Figura 10	<i>Tercera Empresa - Resumen del Estado Situación Financiera de cinco Exportadoras de Camarón del Grupo de las 10 top</i>	62
Figura 11	<i>Tercera Empresa -Resumen del Estado de Resultado de cinco Exportadoras de Camarón del Grupo de las 10 top</i>	63
Figura 12	<i>Tercera Empresa -Nota de Estados Financieros relacionadas al impacto COVID-19</i>	63
Figura 13	<i>Cuarta Empresa - Resumen del Estado Situación Financiera de cinco Exportadoras de Camarón del Grupo de las 10 top</i>	64
Figura 14	<i>Cuarta Empresa - Resumen del Estado de Resultado de cinco Exportadoras de Camarón del Grupo de las 10 top</i>	65
Figura 15	<i>Cuarta Empresa -Nota de Estados Financieros relacionadas al impacto COVID-19</i>	65

Figura 16	<i>Quinta Empresa - Resumen del Estado Situación Financiera de cinco Exportadoras de Camarón del Grupo de las 10 top.....</i>	<i>66</i>
Figura 17	<i>Quinta Empresa - Resumen del Estado de Resultado de cinco Exportadoras de Camarón del Grupo de las 10 top.....</i>	<i>67</i>

## Resumen

La investigación parte de la importancia de determinar los impactos financieros generado por la COVID-19 en las empresas que conforman el sector exportador camaronero. Por consiguiente, se estableció un plan metodológico que permitió la obtención de datos primarios mediante el uso de técnicas e instrumento de recopilación de datos como la entrevista que se apoyó con la guía de preguntas y el análisis documental, permitiendo la comprensión de la problemática de estudio. Esta permitió determinar diversos efectos moderados y leves producto de la crisis pandémica, como: (a) en cuanto a la NIC 1 sobre la hipótesis de empresa en marcha; las compañías concordaron que no existe motivo para presentar su información financiera con un enfoque de negocio en marcha, (b) la NIIF 15 sobre evaluación de supuestos para las contraprestaciones variables, no hubo mayor afectación, debido a que el mercado meta de Asia propuso protocolos para atenuar los rechazos de contenedores de camarón con rastro de COVID-19, y (c) respuesta ante posibles riesgos de morosidad propias de las incertidumbres de la coyuntura de la crisis pandémica relacionadas con las cuentas por cobrar y disminución de ingresos por la paralización de operaciones desde marzo 2020, donde su impacto fue leve y en el peor de los casos conservador. Además, se determinaron diversas medidas adoptadas por las empresas para hacer frente a la coyuntura de la COVID-19, a nivel operativo y financiero. De manera que, se concluyó que pese a la coyuntura de la crisis pandémica del 2020 y 2021 no generó un impacto significativo a nivel financiero en las empresas que conforman el sector exportador camaronero. Se recomienda mantener un seguimiento sobre la medición del impacto financiero ocasionado por la COVID-19. En esta se debe analizar aspectos como: (a) las fluctuaciones de los ingresos, (b) crecimiento del negocio, (c) tendencia del mercado, (e) rendimientos financieros en general, entre otras. Información que servirá de base para la aplicación de acciones preventivas y correctivas conforme a cada caso. Esto permitió recomendar a la Administración de cada empresa mantener el seguimiento del impacto COVID19 y las respectivas revelaciones e en sus Notas de Estados Financieros.

**Palabras claves:** COVID19, Empresa, Información Financiera, Riesgo.

## **Capítulo I. Introducción**

El sector camaronero es una de las principales actividades económicas generadora de divisas y fuentes de empleo en muchos países productores del crustáceo. Esto se debe a que, en los últimos treinta años, la rentabilidad de este sector ha sido impulsada por los avances tecnológicos y de comercialización. Sin embargo, su desarrollo ha generado diversos efectos positivos y negativos en la búsqueda de mecanismos que permitan satisfacer la creciente demanda de este crustáceo (Revista Ekosnegocios, 2019).

En el país, el sector camaronero ha generado aproximadamente 261 mil fuentes de empleos de manera directa e indirecta. Las exportaciones de camarón aportaron directamente con alrededor de siete puntos porcentuales al Producto Interno Bruto (PIB) durante el año 2020. Es importante destacar que la crisis producto de la pandemia ocasionada por la COVID-19 paralizó algunos sectores económicos, no así la industria camaronera, que continuó con sus operaciones presentando un crecimiento en términos de volumen de las libras exportadas a finales de 2020. Sin embargo, este crecimiento no llegó al 18% previsto en el 2019 (Cámara Nacional de Acuicultura, 2020).

La crisis pandémica, su propagación y las acciones que se están tomando para contenerla están alterando los mercados y a las empresas de una manera que nunca antes había sucedido. En este contexto, las empresas necesitan reaccionar y agilizar sus planes de contingencia porque saben que las decisiones que tomen hoy sin duda alterarán el desarrollo de sus operaciones en el futuro ante la presencia de una emergencia mundial, que hace que el entorno empresarial sea volátil e incierto. Por lo tanto, es crucial que las empresas tomen la iniciativa para evaluar sus operaciones administrativas, operativas y financieras para la continuidad de sus operaciones.

Es importante destacar, que las principales dificultades que enfrentan las empresas son: (a) equipos de trabajo en cuarentena; (b) fallas en la cadena de suministro; (c) inventarios perdidos o agotados; y (d) caídas inesperadas en la demanda del producto y servicios. Por lo descrito, las condiciones comerciales de algunas empresas están presentando retos, que generaría una presión inesperada en la liquidez del negocio. Por lo anterior, las decisiones y medidas aplicadas para contener la crisis pueden impactar positiva o negativamente tanto en este periodo de contracción como en la posterior fase de recuperación y crecimiento (Deloitte S-



Latam, S.C., 2021).

La determinación de que la crisis ocasionada por la COVID-19 ha tenido un impacto material en la situación financiera y económica de las empresas productoras y exportadoras de camarón. Por consiguiente, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que: (a) los estados financieros sean preparados bajo el concepto de *Empresa en Marcha y Materialidad*, en términos simples, concluyendo si dicho impacto es material para las empresas, (b) los activos no financieros deben ser sometidos a pruebas de deterioro, (c) los inventarios deben evaluarse aplicando el valor neto de realización (VNR) y de ser necesario aplicar ajustes para reconocer la pérdida de valor, (d) los activos de propiedades, plantas y equipos tienen que reflejar la pérdida de valor debido a los impactos por la paralización obligatoria, en tal caso se debió evaluar si la depreciación de los bienes cesaría o continuaría, (e) la capitalización de los costos por préstamos tiene que suspenderse durante la paralización de las actividades, (d) los ingresos de las actividades afectada por la reducción de los ingresos por la caída de la demanda y restricciones será evaluada de acuerdo con la NIIF 15 *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*, (e) los costos de materiales desperdiciados, mano de obra u otros recursos necesarios para cumplir el contrato y no reflejados en el precio de venta, serán registrados como gastos, (f) la evaluación de cómo afectaron los descuentos, devoluciones, reembolsos, créditos, reducción de precios, entre otros, cuando el precio tenga un componente variable, entre otros (Ernst & Young, 2020).

### **Antecedentes**

#### ***Sector Camaronero en Ecuador y su Influencia en la Economía***

La industria de la acuicultura en Ecuador consiste principalmente en: (a) el cultivo de camarones y tilapias en la costa, (b) truchas en algunas regiones montañosas, y (c) otras especies de peces en la Amazonía. Esta representa una industria significativa en la economía del país. Este sector inicia en 1968, en la que un grupo de empresarios locales se dedicaron al cultivo de camarón cerca del cantón Santa Rosa de la provincia de El Oro. Para 1974 contaban con unas 600 hectáreas destinadas al cultivo de este molusco, principalmente en las provincias de El Oro y Guayas donde la disponibilidad de salitres y la abundancia de post-larvas hicieron rentable a la actividad económica descrita (Piedrahita, 2018).

La presencia del virus de la mancha blanca que apareció por primera vez en mayo de 1999 tuvo un impacto en la cría de camarones, que afectó la producción local.

Esto ocasionó un efecto negativo en la economía y redujo la tasa de empleo. Es importante señalar, que la producción de camarones en el país ha mejorado en los últimos años, como resultado en el 2020 finalizó con USD\$ 1,491 millones de libras de camarón exportado, generando ingresos por USD\$3,611 millones de dólares(Cámara Nacional de Acuicultura, 2020). Esto se debió por la creación de piscinas especializadas en la producción de camarones en cautiverio. El emprendimiento de este molusco tiene una gran demanda en el extranjero debido a una importante merma de producción del 25 por ciento en Asia, lo que le permitió a Ecuador aumentar sus niveles de producción. Además, las empresas camaroneras se dividen en dos segmentos: (a) productoras, y (b) exportadoras. Estas se encuentran actualmente afiliadas a la Cámara Nacional de Acuicultura, las cuales se aproximan a 187 empresas, de las cuales 144 son productoras y 43 son exportadoras(Hidalgo et al., 2020).

En el 2019 los sectores de acuicultura y pesca de camarón se ubicaron en el puesto 16 de 18 nivel nacional, con un ingreso aproximado de USD\$721,7 millones de dólares, que representó siete puntos porcentuales en el PIB del país. Además, en el 2020 se situaron en el puesto 26 de 46 actividades económicas (CIU), por la generación de un ingreso aproximado de USD\$801,45 millones de dólares, manteniendo su aporte al PIB (Banco Central del Ecuador, 2020).

De modo que, el sector camaronero representa una actividad económica importante para el crecimiento económico del país, por lo que debe hacer frente a los desafíos implícitos a nivel administrativo, operativo y financiero. Además, a nivel internacional el camarón ecuatoriano es considerado como uno de los mejores debido a su sabor y textura. Los piscicultores han estado posicionando la industria durante varios años utilizando sus propios métodos para el crecimiento de larvas robustas, utilizando probióticos y reduciendo el riesgo de enfermedades. El camarón es la primera exportación no petrolera de la industria pesquera y acuícola de Ecuador lo que la convierte en un principal producto exportable. Asimismo, ha logrado acreditaciones y certificaciones ofreciendo un producto sustentable a través de la responsabilidad ambiental y social, la seguridad alimentaria, el bienestar animal y toda su cadena de suministro.

### ***Efectos de la COVID-19 en el Sector Camaronero***

Un brote de neumonía desconocida que no respondió a los tratamientos disponibles afectó a la provincia de Wuhan - China en diciembre de 2019 y se extendió

por todo el país. Además, al no controlar las infecciones se multiplicaron exponencialmente lo que ocasionó un impacto global. La Organización Mundial de la Salud (OMS) decidió declarar el brote de COVID-19 como una pandemia global como resultado de que la enfermedad está presente en más de 100 países desde el 2020. Esta decisión ocasionó un impacto directo en la situación socioeconómica del mundo, y varios países cerraron sus fronteras como respuesta para la detención de la propagación de la enfermedad, lo cual afectó al comercio internacional (Álvarez et al., 2021). Ninguna nación estaba preparada para el manejo de una crisis pandémica y las medidas adoptadas por las naciones afectadas tuvieron un impacto en la economía. Debido a la falta de demanda, la industria camaronera en el mercado fue una de las principales víctimas. Situación que se originó, al no ser posible el libre comercio de mercancías en el mercado internacional (Farías et al., 2021).

Los insumos utilizados para el mantenimiento de una corrida no vieron una disminución en sus costos. Sin embargo, el subsector de producción de camarón fue el que más sufrió las pérdidas ocasionadas por la demanda global. Por un lado, los precios cayeron drásticamente, mientras que, por el otro, el costo de los alimentos y otros suministros se mantuvieron altos. Es importante, recalcar que el gobierno no se pronunció al respecto y el precio del camarón cayó, afectando a la recuperación de la inversión y la liquidez de las empresas (Álvarez et al., 2021).

### **Definición del Problema**

Las consecuencias y efectos de la crisis pandémica ocasionada por la COVID19 generaron diversos impactos económicos y sociales en todo el mundo. Las medidas de restricción poblacional ocasionaron una disminución significativamente en la oferta y demanda de bienes y servicios. Esto incidió en el crecimiento de diversas actividades económicas, como: (a) comerciales, (b) industriales, (c) agrícolas, (d) acuícolas, entre otras (Vera, 2020). Esta situación, se presentó de manera similar en Ecuador, donde la preocupación por los efectos de la pandemia impactó en los principales bienes de exportación del país y reducido el dinamismo de la demanda externa. Como resultado del aislamiento parcial o total de la población de grandes mercados como: (a) China, (b) Estados Unidos, y (c) Europa que generó una contracción económica importante para el país (Jumbo et al., 2020).

Ecuador estimó un aumento de las exportaciones no petroleras de 3% para banano y 7% para camarón en marzo de 2020, pronosticando un crecimiento del PIB de 0,69% previo a la declaración de las primeras medidas para contener los niveles de

contagio de la COVID-19. Sin embargo, la contracción de la economía hasta ese punto y las proyecciones de diversos escenarios apuntaron una variación negativa de las exportaciones de 5,2 % por ciento, con caídas de 13 y 21 punto porcentual para las industrias mencionadas. Asimismo, se pronosticó una caída de la economía ecuatoriana de entre 7 y 9 puntos porcentuales durante el 2021 considerando los efectos de todos los sectores que promueven la cadena productiva del país (Banco Central del Ecuador, 2021)

En relación con lo expuesto, las afectaciones económicas producto de la COVID-19, deben ser cuantificadas y presentadas en los estados financieros de las empresas camaroneras. Desde el punto de vista de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que marcaron los lineamientos para el reconocimiento, medición, y presentación destacan a importancia de revelar información oportuna y relevante sobre los sucesos económicos importante que afectaron a las operaciones del negocio (Mendoza et al., 2020). De modo que, las compañías deben tener en cuenta los efectos del COVID-19 al momento de la preparación de sus estados financieros. Por lo que deben planificar medidas para proteger en la mayor medida posible su capacidad de producción con el fin de continuar operando y comprendiendo los riesgos a los que estarán expuestas en el futuro.

La COVID-19 también representó una oportunidad para que las PYMES, reestructuren sus procesos internos con acciones que aseguren su continuidad. De modo que, la información razonable y oportuna juega rol importante para la toma de decisiones. En la evaluación de los efectos de la crisis pandémica, requiere especial atención a la información contable sobre aspectos como: (a) activos no financieros, (b) instrumentos financieros, (c) arrendamientos, (d) reconocimiento de ingresos, (e) obligaciones no financieras, (f) aplicaciones del concepto de empresa en marcha y (g) desgloses (Paladines, et al., 2020). En relación con lo expuesto, se toma en consideración a las empresas que conforman el subsector exportador de camarón de la ciudad de Guayaquil, con el propósito de determinar el impacto financiero ocasionado por la COVID 19 durante el periodo 2020 y 2021.

### **Propósito de la Investigación**

La investigación se enfoca en el diagnóstico y evaluación del impacto financiero del subsector exportador camaronero en la ciudad de Guayaquil, derivado de los efectos de la crisis pandémica de la COVID-19, con una revisión desde el

período 2020 al 2021, con la finalidad de comprender los niveles de afectación en las operaciones del negocio.

### **Significancia de la Investigación**

En lo académico, el presente estudio busca incentivar la visión investigativa sobre riesgos y oportunidades generados por eventos no controlados como en el caso de la crisis pandémica de la COVID-19. Permitiendo denotar la importancia de la evaluación de impactos futuros como medida de prevención ante hechos que pudieran afectar a nivel financiero a las empresas y en la continuidad de las operaciones de los negocios.

En lo social, el sector camaronero tiene gran relevancia dentro de la economía del país al abarcar la mayor parte de los ingresos monetarios de fuente no petrolera, ocupando el segundo lugar después del petróleo en términos de divisas por exportaciones. Asimismo, en la generación de empleo. Sin embargo, la crisis pandémica representó un factor que incidió en las operaciones de los negocios. De modo que, la investigación busca promover la generación de nuevos conocimientos analizando el impacto financiero ocasionado por la COVID-19 en las empresas que conforman el subsector exportador camaronero para la determinación de riesgos y de acciones que representaron oportunidades de mejoras. Información que contribuirá para la toma de decisiones.

En lo práctico, el análisis del impacto financiero COVID-19 en empresas del subsector exportador de Camarón permitirá que las empresas contar con un material de consulta sobre métodos que contribuyan en la evaluación de riesgos para la determinación de respuestas oportunas que mitiguen los efectos generados y que representen oportunidades de mejoras. Esto con propósito de asegurar la continuidad de las operaciones del negocio.

En lo teórico, la aplicación de indicadores financieros como método de evaluación permite el diagnóstico del equilibrio económico de las empresas. Estas ratios permitirán denotar los efectos ocasionados por la crisis pandémica y de las acciones tomadas para hacer frente a los problemas (riesgos) que incidieron en la continuidad de los negocios, como en el caso de las empresas que conforman el subsector exportador de camarón.

La investigación busca promover el enfoque basado en riesgos en las

evaluaciones sobre los impactos ocasionados por la COVID19 en la información financiera de las empresas que conforman el subsector exportador de camarón. Contribuyendo con una nueva manera de abordar los procesos metodológicos utilizados para comprender una situación problemática que afectan al sector empresarial.

### **Naturaleza de la Investigación**

La investigación al ser un estudio de carácter no experimental es de naturaleza mixta, se direccionará mediante un plan metodológico que combina diversos diseños de investigación por sus propósito, cronología y nivel de medición, como: (a) el diseño de campo que permite la interacción directa con los elementos relacionados a la problemática de estudio para su entendimiento de la manera en que se presentaron los hechos sin la manipulación de variables, (b) el diseño retrospectivo permite la obtención de datos procedentes de situaciones ocurridas en el pasado, como lo ocasionado por la COVID-19 durante el periodo 2020 y 2021, y (c) el diseño transversal que contribuye a la obtención de datos a un nivel intermedio en un determinado periodo de tiempo. Además, debido a la relación comparativa de los procesos económicos del sector exportador de camarón en el Ecuador suscitados en el periodo 2020 y 2021, la información recolectada contará con una veracidad del 95% a través de la información estadística histórica de la Superintendencia de Compañías, de la Cámara Nacional de Acuicultura, FEDEXPOR y de información disponible en los portales de información de organismos de control.

### **Objetivos**

#### ***Objetivo General***

Analizar el impacto financiero COVID-19 en empresas del subsector exportador de camarón de Guayaquil, periodo 2020 y 2021.

#### ***Objetivos Específicos***

- Establecer los apartados conceptuales, contextuales, legales y teóricos relacionados con la información financiera, el impacto de la COVID-19, sector camaronero exportador y de más aspectos relevantes para el propósito de la investigación.
- Determinar en las empresas del subsector exportador de camarón los impactos financieros ocasionado por la COVID-19.
- Identificar las medidas adoptadas por las empresas del subsector exportador

frente a la coyuntura de la COVID-19.

- Presentar los principales hallazgos de la investigación relacionados con el impacto financiero generado por la COVID-19.

### **Preguntas de la Investigación**

- ¿De qué forma afectó la COVID-19 en la preparación y presentación de la información financieramente de las 10 mayores empresas exportadoras de camarón?
- ¿Cuál es fue impacto financiero generado por la COVID-19 en el subsector exportador de camarón?
- ¿Qué medidas adoptaron las empresas del subsector exportador de camarón para hacer frente al impacto financiero ocasionado por la COVID-19?

### **Hipótesis**

La COVID-19 tuvo efectos financieros en el subsector exportador de camarón, aumentando los riesgos financieros y generando oportunidades de mejoras durante el periodo 2020 y 2021.

## **Marco Conceptual**

### ***Impacto COVID-19 en los Estados Financieros***

A nivel mundial, la crisis sanitaria causada por el avance del COVID-19 no tiene precedentes. Esto se debe a las medidas decretadas por los Gobiernos para frenar su avance, lo que generó impactos directos en la continuidad de los negocios. En materia económica, afectó severamente la generación de ingresos, la cadena de suministros y la liquidez de las empresas (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, 2020).

#### **Negocio en Marcha.**

La NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*, requiere que, al preparar los estados financieros, la administración evalúe la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha y si el supuesto de negocio en marcha es aplicable. Esta incluye revelaciones cuando no se utilice la hipótesis de negocio en marcha o cuando la Gerencia, al realizar su evaluación, tenga conocimiento de incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que podrían generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Esta norma también requiere que se revele cualquier juicio significativo en los casos en que la evaluación de la existencia de incertidumbre material represente un juicio significativo en sí (Ernst & Young, 2020).

La Gerencia debe evaluar la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Esta debe considerar los efectos existentes y previstos de la pandemia del COVID-19 en las actividades de la entidad al evaluar la validez del uso de la hipótesis de negocio en marcha (Debell & Kalidas, 2020).

#### **Revelaciones.**

La gerencia debe evaluar la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Esta debe considerar los efectos existentes y previstos de la pandemia del COVID-19 en las actividades de la entidad al evaluar la validez del uso de la hipótesis de negocio en marcha. El grado de consideración necesario, las conclusiones alcanzadas y la cantidad de revelaciones requeridas dependerán de los hechos y circunstancias para cada caso específico, debido a que no todas las entidades se verán afectadas de la misma manera y en la misma magnitud (Guzman, 2020).



### ***Riesgos Financieros***

El Impacto de la pandemia y crisis por el COVID-19 en los Estados Financieros, requiere que tengamos especial cuidado en temas como *Continuidad del Negocio* y *Materialidad*. Entre las áreas de riesgo financiera a evaluar, podemos destacar las siguientes: (a) deterioro de activos no financieros, será necesario que las empresas evalúen someter a pruebas de deterioro sus activos no financieros, así como, las inversiones en asociadas y negocios conjuntos, (b) existencias, se debe calcular el valor neto de realización de las existencias (VNR) y de ser necesario ajustar el valor en libros, en caso este último fuera mayor que el VNR. Los costos indirectos fijos de producción (p.e. la depreciación), en un nivel de producción normal forman parte del costo del producto, en este contexto, las empresas que estén abajo de su capacidad normal deberán reconocer tales costos como gastos una vez incurridos, (c) ingresos de las actividades, la reducción de los ingresos por la menor demanda y restricciones será evaluada de acuerdo con la NIIF 1, (d) arrendamientos, los contratos de arrendamiento con suspensiones o diferimiento en los pagos tendrán que ser evaluados bajo los alcances de la NIIF 16 y sus recientes modificaciones, las cuales, en la actualidad simplifican el proceso, y (e) análisis y discusión de la Gerencia y revelaciones, se exige más información y claridad de cómo los riesgos de la pandemia vienen afectando al control interno contable y la respuesta de la Gerencia y de los órganos de gobierno para mitigar dichos riesgos. En resumen, será necesario divulgar más en este informe (KPMG S.A.S, 2020).

#### **Instrumentos Financieros.**

La pandemia del COVID-19 y las medidas de los gobiernos pueden tener un impacto directo sobre la contabilidad de los instrumentos financieros. La NIIF 9 Instrumentos Financieros, y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, abordan el tratamiento contable de los instrumentos financieros y las revelaciones relacionadas. Las entidades deben ser cuidadosas con las consideraciones tomadas para determinar cuál es el tratamiento contable más adecuado (Enciso, 2020).

#### ***Evaluación de las Pérdidas Crediticias Esperadas.***

El hecho de que ocurran interrupciones de negocios a gran escala da lugar a problemas de liquidez para ciertas empresas. Esto conlleva a repercusiones en la calidad crediticia de otras entidades a lo largo de la cadena de pagos. El deterioro de

las cuentas por cobrar a clientes tendría un impacto significativo en la medición de las pérdidas crediticias esperadas, como consecuencia de la pandemia del COVID-19 (Chávez, 2021).

### ***Revelaciones.***

#### ***Vulnerabilidad Actual Relacionada con los Riesgos de Liquidez y Concentración.***

Las entidades con concentraciones de riesgo pueden presentar un mayor riesgo de pérdida que otras entidades. En NIIF 7 requiere que se revele las concentraciones de riesgo si esta no se muestra en otras revelaciones relacionadas. Por lo tanto, las entidades deberán considerar incluir la siguiente información: (a) una descripción de cómo la Gerencia determina las concentraciones de riesgo, (b) una descripción de las características comunes que identifican cada concentración., y (c) el importe de la exposición de riesgo asociado a todos los instrumentos financieros con características comunes (Saavedra, 2020).

El riesgo de liquidez en el contexto económico actual se ha visto incrementado. Por lo tanto, se espera que las revelaciones requeridas por la NIIF con respecto a este asunto cambien significativamente como resultado de la pandemia del COVID-19. Las entidades, deberán considerar con precisión que esta revelación sea consistente con la evaluación del supuesto de negocio en marcha. Debido al nivel de incertidumbre y la sensibilidad de los juicios y estimaciones, las revelaciones de los supuestos claves utilizados y los juicios formulados para estimar las ECL, así como el impacto de las medidas de apoyo, serán de suma importancia (Ernst & Young, 2020).

### **Evaluación del Deterioro de Activos no Financieros.**

Un activo está deteriorado se presenta cuando la entidad no es capaz de recuperar su valor en libros, ya sea mediante su uso o su venta. La entidad debe estimar el importe recuperable del activo para efectos de las pruebas de deterioro. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de enajenación y su valor en uso (Debell & Kalidas, 2020).

El valor en uso se define como el valor presente de los flujos de efectivo futuros que se espera obtener de algún activo o alguna unidad generadora de efectivo. El cálculo del valor en uso de un activo incluye la estimación de los flujos de efectivo futuros esperados y las expectativas de posibles variaciones en dichos flujos de efectivo (Enciso, 2020).

### ***Existencia de Indicios de Deterioro.***

La NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos, requiere que las entidades evalúen, al cierre de cada periodo de reporte, si existen indicios de deterioro en sus activos no financieros. En lo que respecta a la plusvalía y los activos intangibles con vidas útiles indefinidas, la norma requiere que se realice una prueba de deterioro anual y cuando existan indicios de deterioro. Para las demás clases de activos que se encuentren dentro del alcance de la Norma, las entidades deben evaluar en cada fecha de reporte si existen indicios de deterioro. La prueba de deterioro únicamente debe realizarse si existe algún indicio de deterioro. Para esta evaluación, es necesario ejercer juicios sobre todos los hechos y circunstancias (Sánchez, Pazmiño, & Valenzuela, 2021).

### ***Medición.***

En los casos en los que se estime el importe recuperable con base en el valor en uso, aplicarán las consideraciones sobre las estimaciones contables. Los flujos de efectivo proyectados deben reflejar la mejor estimación de la Gerencia al cierre del periodo de reporte sobre las condiciones económicas que existirán durante la vida útil remanente del activo. En vista de la situación actual de incertidumbre, se esperan retos significativos en cuanto a la elaboración de proyecciones o presupuestos de los flujos de efectivo futuros. En estas circunstancias, al estimar el valor en uso, lo más conveniente sería utilizar el enfoque de flujos de efectivo esperados con base en escenarios múltiples con ponderación de probabilidad de ocurrencia para reflejar la incertidumbre actual en lugar de realizar una sola mejor estimación de la Gerencia (Guzman, 2020).

### ***Estimaciones Contables.***

Para evitar errores en la preparación de los estados financieros, el párrafo cinco de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores requiere que una entidad use información confiable que hubiese estado disponible cuando esos estados financieros fueron autorizados para su emisión y podría esperarse razonablemente que se haya obtenido y tomado en cuenta en la preparación y presentación de dichos estados financieros. Los cambios en las estimaciones contables que resulten de nueva información o nuevos desarrollos no se consideran correcciones de errores y deben tenerse en cuenta en el período del cambio (y períodos futuros, de

verse afectados). Los cambios futuros en los montos reconocidos en los estados financieros que resulten de nueva información o más experiencia generalmente se tratarán como cambios en las estimaciones contables (Ernst & Young, 2020).

### **Arrendamientos.**

La entidad evaluará si la concesión de renta constituye o no una modificación del arrendamiento, definida por la NIIF 16 Arrendamientos como un cambio en el alcance del arrendamiento, o en la contraprestación del arrendamiento, que no formaba parte de los términos y condiciones originales del arrendamiento. El documento aplica para ambos, arrendatario y arrendador (IFRS Foundation, 2021).

#### ***Un cambio en el Alcance del Arrendamiento.***

Al reconocer la existencia de una modificación en el alcance del arrendamiento, una entidad considerará si ha habido una modificación del derecho de uso transmitido al arrendatario por el contrato. Un cambio en el alcance del arrendamiento incluye un incremento o la terminación del derecho de uso de uno o más de los activos subyacentes, o extendiendo o reduciendo el plazo contractual del arrendamiento. Un aplazamiento, reprogramación o reducción del pago de un arrendamiento se consideran por sí mismos como un cambio en la contraprestación del arrendamiento y no son, de forma aislada, considerados como un cambio en el alcance del mismo (IFRS Foundation, 2021).

#### ***Un Cambio en la Contraprestación del Arrendamiento***

El evaluar si ha existido un cambio en la contraprestación del arrendamiento, una entidad considerará el efecto total de cualquier cambio en el pago del arrendamiento. Por ejemplo, si el arrendatario no realiza pagos en el arrendamiento por un período de tres meses, los pagos del arrendamiento para los periodos posteriores deberán incrementarse proporcionalmente de manera que signifique que la contraprestación del arrendamiento no ha sido modificada. Este aplazamiento del pago del arrendamiento, que no cambia la contraprestación total del arrendamiento, o el alcance de este, no sería una modificación del arrendamiento. Consideramos que los incrementos posteriores de los pagos de arrendamiento que toman en cuenta únicamente el valor temporal del dinero no representarían un cambio sustancial en la contraprestación del arrendamiento. Por ejemplo, si un arrendador difiere un pago de arrendamiento de junio de 2020 y exige que se pague en enero de 2021 más un cargo

por intereses a una tasa que compense razonablemente al arrendador por el valor temporal del dinero; no representaría un cambio sustancial en la contraprestación del arrendamiento. Sin embargo, otros cambios en la contraprestación de un arrendamiento (por ejemplo, una condonación significativa de rentas a pagar/cobrar) sería un cambio en la contraprestación de un arrendamiento (IFRS Foundation, 2021).

#### **Medición del Valor Razonable.**

El objetivo de la medición del valor razonable es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, estimar un precio de salida). El impacto en la medición del valor razonable (MVR) derivado de la pandemia del COVID-19 y las consiguientes perturbaciones económicas y de mercado varía según los países, los mercados y las industrias. Es probable que continúe la incertidumbre, incluso cuando algunas jurisdicciones comienzan a reducir las restricciones y se abren las economías. Cuando las valoraciones están sujetas a una incertidumbre de medición significativa debido al entorno actual y existe un rango más amplio de posibles estimaciones de MVR, la entidad debe aplicar su juicio para determinar el punto dentro de ese rango que sea más representativo de MVR en tales circunstancias (Debell & Kalidas, 2020).

#### ***Reconocimiento de Ingresos.***

La pandemia del COVID-19 podría afectar las estimaciones de ingresos relacionadas con los contratos con clientes en curso que se encuentren dentro del alcance de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes. Esto es debido a que cuando un contrato con clientes incluye una contraprestación variable (por ejemplo, descuentos, reembolsos, concesiones de precios, bonos por desempeño y sanciones), la entidad por lo general debe estimar, en la fecha de inicio del contrato, el monto de la contraprestación que espera recibir a cambio de la transferencia del bien o servicio prometido. El monto de la contraprestación variable que una entidad puede incluir dentro del precio de la transacción se limita al monto por el cual es altamente probable que no se produzca una reversión significativa de los ingresos acumulados una vez que se resuelvan las incertidumbres relacionadas con la variabilidad (Ernst & Young, 2020).

### ***Modificaciones y terminaciones de contratos.***

Las incertidumbres relacionadas con la pandemia del COVID-19 también podrían llevar a las entidades a modificar los contratos con sus clientes o a reevaluar si es probable que reciban la contraprestación a la que tienen derecho. Las entidades deben aplicar juicios significativos para determinar cuándo uno de sus pagos parciales esperados podría indicar que: (a) existe una concesión de precios implícita que deba reconocerse como contraprestación variable; (b) existe una pérdida por deterioro (consultar la sección 2 sobre las Evaluación individual y colectiva de créditos, cuentas por cobrar y activos contractuales), y (c) el acuerdo carece de sustancia suficiente para ser considerado un contrato de acuerdo con la norma (KPMG S.A.S, 2020).

### **Inventarios.**

La NIC 2 Inventarios requiere que las entidades contabilicen los inventarios al menor importe entre el valor al costo y el valor neto realizable (VNR), con algunas excepciones.

### ***Determinación del Costo.***

La pandemia del COVID-19 ha ocasionado que algunas entidades reconsideren la manera en la que se hacen negocios, por ejemplo, cambiando su cadena de suministros o migrando a las ventas online. Algunos de estos cambios podrían generar un incremento en los gastos y afectar los costos del inventario. Para entidades que fabrican o realizan procesos a sus inventarios, el costo de inventario incluye una asignación de gastos generales asociados a la producción fija basada en la capacidad normal de las plantas de producción. La “capacidad normal” se basa en el promedio de los periodos o temporadas, pero es determinada bajo circunstancias normales. Los niveles actuales de producción podrían ser utilizados solo si se aproximan a los de la capacidad normal. Sin embargo, mientras las entidades puedan ser capaces de continuar produciendo durante el periodo de restricción (por ejemplo, confinamiento) podrían llevar a que las entidades no estén produciendo a su capacidad normal (García & Morales, 2020).

Es importante determinar si algunos costos pueden ser capitalizados. Las entidades podrían, por ejemplo, incurrir en costos adicionales para almacenar los inventarios debido a una demanda menor a la usual. Sin embargo, dichos costos podrían necesitar ser catalogados como costos incurridos por almacenaje que solo

pueden ser capitalizables cuando son necesarios para el proceso productivo, antes de cualquier proceso posterior. Las entidades también podrían incurrir en desperdicio de materiales, por ejemplo, al tener que empacar bienes que originalmente estaban destinados a mercados mayoristas y ahora serán destinados a venta retail (García & Morales, 2020).

#### ***Determinación del VNR.***

El VNR es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. Como se discutió anteriormente, los costos esperados para completar el inventario pueden haber cambiado. Incluso el comportamiento del consumidor durante la pandemia, y en particular durante los periodos de cuarentena, pueden haber cambiado. Algunas entidades, por ejemplo, podrían haber observado periodos de muy alta demanda, seguidos de periodos de muy baja o nula demanda debido que los consumidores realizaron compras de pánico. Otras entidades podrían haber tenido que generar descuentos para atraer consumidores. Estos cambios pueden llevar a una volatilidad en los precios de venta y afectar las estimaciones del costo de venta. Es por ello por lo que, las estimaciones del VNR podrían estar sujetas a más estimaciones de incertidumbre que en el pasado, y determinar los supuestos apropiados para estas estimaciones podría requerir de juicios significativos (García & Morales, 2020).

#### **Hechos posteriores a la Fecha de los Estados Financiero.**

Los hechos posteriores a la fecha de los estados financieros son todos aquellos eventos, ya sea favorables o desfavorables, que ocurrieron entre el cierre del periodo de reporte y la fecha en la que se autorizó la emisión de los estados financieros. La NIC 10 Hechos Ocurredos Después del Periodo sobre el que se Informa hace una distinción entre los hechos posteriores que requieren ajuste y los que no los requieren. El principal reto que enfrentarán las entidades será la forma como deberán determinar qué hechos posteriores a la fecha de los estados financieros deben reflejarse en los estados financieros como eventos que requieren ajustes y, con respeto a los hechos que no requieren ajustes, qué revelaciones adicionales deberían presentarse (Paladines, et, al., 2020).

### ***Reconocimiento.***

Muchos gobiernos han adoptado diversas medidas para combatir la pandemia del COVID-19, incluyendo restricciones de viaje, cuarentenas, cierres de negocios y otros espacios y el confinamiento de ciertas áreas. Estas medidas han afectado la cadena de suministro mundial, así como la demanda de bienes y servicios. Al mismo tiempo, las políticas monetarias y fiscales se han están volviendo menos estrictas para sostener la economía. Estas respuestas del gobierno y sus respectivos efectos están en constante evolución (KPMG S.A.S, 2020).

En cuanto a las entidades que se han visto afectadas o que esperan verse afectadas por la pandemia del COVID-19 o por las medidas implementadas, la administración debe aplicar un juicio crítico y evaluar si hay algún evento en esta serie de hechos que arroje evidencia de las condiciones que existían al cierre del periodo de reporte con respecto a las actividades, activos y pasivos de la entidad y, en caso de haberlo, identificar cuál es ese evento en específico. Al aplicar este juicio, las entidades deben considerar toda la información que se encuentre disponible sobre la naturaleza y el marco de tiempo de la pandemia y de las medidas adoptadas (KPMG S.A.S, 2020).

### **Otros Requerimientos de Presentación y Revelación en los Estados Financieros.**

La pandemia del COVID-19 puede afectar la capacidad de la entidad para cumplir con los requerimientos de los covenants incluidos en los préstamos de largo plazo. La NIC 1 Presentación de Estados Financieros requiere que, cuando una entidad incumpla con los covenants en o antes del cierre del periodo, y por lo tanto el pasivo se vuelve exigible, este préstamo será clasificado como pasivo corriente. Esto es debido a que la entidad no tiene un derecho incondicional de diferir el pago del pasivo por al menos doce meses posteriores a la fecha de presentación de estados financieros. Este es el caso, aun cuando el prestamista hubiese aceptado, posterior al cierre del periodo y antes de la autorización de la emisión de los estados financieros, no hacer exigible el préstamo como consecuencia del incumplimiento de los covenants. En este caso, una entidad necesita revelar este evento que no implica ajuste: (a) cualquier refinanciamiento en el largo plazo, (b) cualquier corrección del incumplimiento del covenant, y (c) la confirmación del otorgamiento de un periodo de gracia por parte del prestamista para corregir el incumplimiento (Ernst & Young, 2020).



Las revelaciones se deben presentar de forma que ayude a los usuarios de los estados financieros a entender los juicios de la administración acerca del futuro, así como otras fuentes clave de incertidumbre en la estimación. La naturaleza y alcance de la información proporcionada variará dependiendo de la naturaleza del supuesto, así como de otras circunstancias. Algunos ejemplos de los tipos de revelaciones que las entidades deben hacer incluyen los siguientes: (a) la naturaleza del supuesto u otra incertidumbre en la estimación, (b) la sensibilidad de los valores en libros a los métodos, supuestos y estimaciones utilizados para el cálculo, incluyendo los motivos de dicha sensibilidad, (c) la resolución esperada de una incertidumbre y el rango de posibles resultados dentro del siguiente ejercicio fiscal con respecto al valor en libros de los activos y pasivos afectados, y, (d) una explicación de los cambios hechos a los supuestos anteriores con respecto a dichos activos y pasivos, en caso de que no se haya resuelto la incertidumbre (Rafael, 2020).

### **Definición de Términos**

Equilibrio financiero: González (2016) destacó que: “el equilibrio financiero es la capacidad de las empresas para afrontar sus obligaciones en función a sus condiciones particulares,” (p. 446).

Importancia relativa. - Estupiñan (2018) destacó que: “un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de información financiera,” (p.37).

Negocio en marcha. - Estupiñan (2018) señaló que: “es la evaluación de la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros deberán ser preparados sobre una base de negocio en marcha a menos que la intención sea de liquidar o dejar de hacer negocio,” (p.37).

Riesgos. – Montes, et, al. (2017) definieron que: “es la posibilidad de ocurrencia de un evento no deseado que impacta directamente en el desarrollo de las operaciones del negocio e impide el logro de objetivos,” (p. 145).

Rentabilidad financiera: Córdoba (2014) señaló que: “la rentabilidad financiera es la rentabilidad del negocio desde el punto de vista del accionista, o sea

cuánto se obtiene sobre el capital propio después de descontar el pago de la carga financiera,” (p.34).

Riesgo operativo: Córdoba (2019) señaló que: “riesgo operativo corresponde al riesgo de no estar en capacidad de cubrir los costos de operación,” (p. 16).

Riesgo financiero: Córdoba (2019) determinó que: “riesgo financiero es el evento de no estar en condiciones de cubrir los costos financieros,” (p. 16).

Riesgo total: Córdoba (2019) expuso que: “riesgo total es la posibilidad que la empresa no pueda cubrir los costos, tanto de operación como financieros,” (p. 16).

Rentabilidad económica. – Córdoba (2019) conceptualizó que: “la rentabilidad económica se relaciona con el rendimiento operativo de la empresa. Se mide por la relación entre la utilidad operativa, antes de intereses e impuestos, y el activo o la inversión operativa,” (p.15).

### **Supuestos**

- La información financiera analizada refleja fielmente la situación financiera de las compañías al cierre del año 2020-2021.
- Los entrevistados y sus comentarios no contienen sesgos de ningún tipo.
- El análisis del impacto financiero COVID-19 en las empresas del subsector exportador de camarón, permitirá la determinación de los riesgos generados que incidieron en las operaciones habituales del negocio.
- El análisis del impacto financiero COVID-19 en las empresas del subsector exportador de camarón, servirá para hacer frente a los eventos no controlados como oportunidades de mejoras para adaptación a los cambios del entorno empresarial.

### **Limitaciones**

La investigación se centra en el análisis del impacto financiero ocasionado por la COVID-19 tomando como población objeto de estudios a las empresas que conforman el subsector exportador camaronero. De modo que, la principal limitación sería la obtención de información comparable, en particular sobre las afectaciones financieras suscitadas entre los periodos 2020 al 2021. Asimismo, se puede presentar limitantes en la obtención de información directa de las empresas objetas a estudios.

## **Delimitaciones**

La investigación se direcciona a las empresas que conforman el subsector exportador de camarón, de modo que se establece la siguiente delimitación:

Sector económico: Sector camaronero

Subsector económico: subsector exportador de camarón

Tipo de compañías: Las 10 mayores empresas del ranking exportador

Posición geográfica: Guayaquil

Periodo: 2020 - 2021

## Capítulo II: Revisión de Literatura

### Marco Contextual

#### *Estudios previos*

La investigación realizada por Loayza, et al., (2021) sobre el impacto COVID-19 como factor determinante en las exportaciones de la industria camaronera de Ecuador durante el periodo 2020, se enfocó en comprender mediante el método hipotético inductivo, lo que hubiera pasado con las exportaciones del camarón sin los efectos de la crisis pandémica en comparación con los efectos ocasionados. Estudio que tomó en consideración tres variables: (a) libras exportadas, (b) ingresos en dólares, y (c) precio promedio por libra, las cuales fueron proyectadas mediante el programa Stata 16 que tomó como base la información de los resultados de exportación desde el año 2000 al 2019. Lo cual permitió concluir que, en el escenario sin pandemia, los resultados indicaron que para el año 2020 las libras exportadas y en dólares serían mayores en referencia 2019. Sin embargo, los efectos de la COVID-19 incidieron agresivamente en los resultados del sector camaronero, ocasionado que los ingresos del periodo 2020 decrecieran en un 7% en relación al periodo anterior, debido a que el valor de los insumos no bajó, como en el caso de los alimentos balanceados que representan el 70% del costo de producción.

En la investigación realizada por Paladines, et al., (2020) sobre las implicaciones contables derivado de los efectos de la COVID-19 en el sector camaronero ecuatoriano, determinó como objetivo principal el diseño de un plan integral de revisión para los estados financieros, como mecanismo de acción que permita la medición oportuna de los impactos económicos y financieros para la determinación de respuestas oportuna. De modo que, mediante el diseño transversal complementada con la investigación descriptiva y el uso de la técnica encuesta pudo afirmar que las empresas han diseñado estrategias para el manejo de la necesidad de efectivo en función de sus presupuestos en la que tuvieron la necesidad de aplicar ajustes sobre las condiciones actuales del negocio. Asimismo, sobre otros problemas como: (a) financiamiento, (b) cobertura de obligaciones, (c) reducción de nómina, (d) aumento de los costos operativos, (e) reducción de los márgenes de utilidad. Sin embargo, la gestión oportuna de estas situaciones se convertiría en oportunidades de mejoras. En relación con lo expuesto, concluyó que el contar con información

actualizada del efecto de los nuevos acontecimientos, representa un factor importante para la toma de decisiones. Además, señaló que para la evaluación de los impactos de la COVID-19 en los estados financiero se considere variables, como: (a) activos no financieros, (b) instrumentos financieros, (c) arrendamientos, (d) reconocimiento de ingresos, (e) obligaciones no financieras, (f) aplicaciones del principio de empresa en funcionamiento, entre otras.

En el estudio realizado por Paredes, et al., (2022) sobre los efectos de la COVID-19 en el sistema de precios del sector camarónero ecuatoriano. La cual parte de relevancia que posee los factores no controlados a nivel operativo y financiero en las empresas. Situación que se presentó cuando la economía ecuatoriana fue afectada por las restricciones en las exportaciones a China, siendo uno de los principales países de destino de camarón, en la que se detectó dentro de los contenedores rastros del virus, y como consecuencia ordenaron el retiro del producto de sus mercados chino, incidiendo en el declive de los ingresos no petroleros del Ecuador.

Por consiguiente, seleccionó un enfoque mixto para la recopilación de información mediante las técnicas encuestas y entrevistas, permitiendo la obtención de resultados que reflejan la crisis en la que estuvo inmerso el sector camarónero durante el inicio y el primer año post pandemia, la cual generó pérdidas monetarias para la industria camarónera y como consecuencia el declive del precio del camarón a nivel internacional. Además, para hacer frente a dicha situación, el sector aceptó nuevos acuerdos comerciales y adoptaron medidas para asegurar la inocuidad alimentaria de sus productos (camarón) durante el 2021, lo que permitió a Ecuador posicionarse como primer exportador a nivel mundial. Concluyendo, que la aparición de la COVID-19 representó un gran reto para el sector y el comercio internacional. Además, que el manejo apropiado de la situación se convirtió en una oportunidad de mejora que generó un impacto positivo para la economía del sector y del país. Asimismo, la industria tuvo que realizar diversos ajustes en sus costos y gastos para el aumento de la eficiencia productiva que afectó a sus resultados financiero.

Los estudios que anteceden a la investigación denotaron los efectos ocasionados por la crisis pandémica producto de la COVID-19 a nivel de la industria camarónera, comercio exterior del camarón y de los ingresos no petrolero. Situación que se vio reflejada en los resultados financiero de las empresas. Por tanto, resulta

imperioso hacer un análisis sobre el impacto financiero COVID 19 en empresas del subsector exportador de Camarón de Guayaquil, periodo 2020 y 2021.

## **Marco Referencial**

### *La industria*

#### **La acuicultura a nivel mundial.**

El sector de la pesca y la acuicultura durante el 2018 y 2019 a nivel mundial continúa demostrando un papel significativo y creciente en la provisión de alimentos, nutrición y empleo. Esto se debe a los avances científicos de las últimas cinco décadas que han permitido aumentar los conocimientos sobre el funcionamiento de los ecosistemas acuáticos, así como su gestión de manera sostenible. Sin embargo, para propósito de la investigación nos centraremos en el camarón (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2020).

El camarón y la gamba ha sido uno de los productos más comercializados a nivel mundial. La mayor parte de su producción provienen de Asia y América Latina, siendo sus principales mercados: (a) Estados Unidos de América, (b) la Unión Europea, y (c) Japón. No obstante, los mercados emergentes y en particular China, se ha convertido en uno de los objetivos más importantes para los exportadores y comercializadores de camarones, debido a las limitaciones de un mayor desarrollo en mercados tradicionales. El subsector del camarón cultivado actualmente suministra la mayor parte de la demanda del mercado mundial. No obstante, se ha visto afectada por diversas situaciones como en el caso de los brotes de enfermedades y las variaciones de precios asociadas al ciclo de auge y caída. Lo cual motivó la planificación conservadora por parte de los productores como respuesta a dichas situaciones. Además, el aumento de las importaciones de China, atribuible a la represión del contrabando ilegal de camarones mediante países intermediarios como Vietnam, ha favorecido el aumento de los ingresos por exportaciones, como en el caso particular del Ecuador (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2020).

La producción pesquera y acuícola total a nivel mundial logró un récord de 214 millones de toneladas durante el periodo 2020. La cantidad destinada a consumo humano cerró en 20,2 kg per cápita, más del doble del promedio de 9,9 kg per cápita

registrado en la década de 1960. Asimismo, 58,5 millones de personas trabajaron en el sector primario y en el sector secundario se aproximó a unos 600 millones de vidas que dependen de la pesca y la acuicultura. Sin embargo, en cuanto a la generación de ingresos, el sector cerró con un aproximado de 151,000 millones de USD, una cifra inferior al récord histórico de 165,000 millones de USD registrado en 2018, debido principalmente a la aparición de la COVID-19 (FAO, 2022).

### **El camarón ecuatoriano y el alcance mundial.**

En el 2020, la crisis económica mundial producto de la COVID-19, las restricciones de movilización, la contracción pronunciada de los precios del camarón, la sobreoferta del producto y las sanciones impuestas por China afectaron a las unidades productivas y a las exportaciones camaroneras del Ecuador. Es indudable que el volumen de exportación creció en un 8%, una tasa inferior al promedio previsto del 22%. Esto influyó que la facturación no presentará crecimiento en lo que respecta a la generación de ingresos. Situación que generó diversos desafíos para el sector durante el 2021 en lo que respecta al mejoramiento de sus costos. Esto se debió a las medidas adoptadas por el sector camaronero ecuatoriano para hacer frente a los desafíos que impactan a la exportación del camarón fueron la aplicación y mejoramiento de los protocolos sanitarios en sus operaciones, producto del protocolo sanitario para la exportación de camarón blanco congelado firmado entre Ecuador y el gigante asiático China (Armijos, 2021).

A pesar de los volúmenes de exportación, al sector camaronero ecuatoriano le cuesta en promedio unos 100 millones de dólares en arancel pagado al mercado chino, puesto que en China se paga un 5% de arancel. Esto ha motivado al sector en la incursión de nuevos mercados para el camarón, como en el caso de los países de la región Perú y Chile que están haciendo fila para negociar acuerdos comerciales. Esto para hacer frente a situaciones como la presentada en el mercado coreano que hace seis años conquistó Ecuador y que en su momento llegó a adquirir entre 120 y 150 millones de dólares en camarón, sin embargo, la falta de un acuerdo comercial ha hecho que este nicho se aleje. En la actualidad esta nación tiene una serie de restricciones de carácter sanitario y un arancel del 20% (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, 2022).

Es indudable que son múltiples los desafíos que enfrenta la exportación de camarón ecuatoriano. No obstante, ha alcanzado una buena reputación en lo que respecta a calidad y normas sanitarias debido a que el sector le ha apostado a la sostenibilidad de un consumo responsable. El esfuerzo de agregar trazabilidad y conocimiento al cliente a través de la tecnología *blockchain*, recientemente integrada a su cadena productiva, supone una diferenciación importante y genera altas expectativas para la industria, con respecto a este nicho de mercado. Esto ha posicionado a la industria camaronera ecuatoriana como la primera en el mundo en incorporar este tipo de tecnología a su producción. Esto se debe a que en el contexto actual impone cambios e incertidumbre con respecto a los hábitos que tendrá el consumidor de camarón a nivel internacional. Lo cual incidió que durante el 2021 el sector acuícola incluyendo la del camarón continúe tecnificando y automatizando sus procesos productivos, en la búsqueda de mayores eficiencias y rendimientos por hectárea (Armijos, 2021).

Las exportaciones de los productos acuícolas crecieron en un 51% en el primer semestre del 2022 en comparación con el mismo período de 2021. Este impulso se debió principalmente a las ventas de camarón, que llegó a USD 4,500 millones exportados entre enero y julio del periodo indicado. Es importante, destacar que el camarón ecuatoriano se vende actualmente en 56 países. Los principales compradores son China y Estados Unidos. Juntos consumen el 75% del total del producto exportado. Asimismo, se vende a Vietnam pese a que este país es uno de los principales competidores en el mercado mundial, requiere de esta materia prima para procesarla con valor agregado para su exportación, capacidad instalada de procesamiento que busca su aprovechamiento (DATASUR, 2022).

### **Desafíos y oportunidades del camarón ecuatoriano.**

El 2020 se convirtió en uno de los años más difíciles para la industria camaronera, por la caída de los precios internacionales cuya tendencia se mantenía desde el periodo 2019. Esto se debió a las numerosas dificultades generadas por la crisis pandémica de la COVID-19. Sin embargo, en las adversidades el sector camaronero se ha destacado en la búsqueda de oportunidades de mejora, lo cual ha permitido que el sector avance en medio de la crisis mundial. Esto permitió que Ecuador liderara la adopción de nuevas tecnologías, siendo pionero en la



implementación de la trazabilidad *blockchain*, considerando que el principal foco de interés de la industria camaronera es mantener sus exportaciones diversificadas y la atención a su mercado principal, China, como medida de reposicionamiento del camarón como un alimento confiable para el consumo humano (Josupeit, 2021).

Entre los principales desafíos que enfrentó el sector camaronero durante los dos primeros cuatrimestre del 2020, con la llegada de la COVID-19 fueron: (a) reducción de la demanda producto del confinamiento de los principales mercados internacionales, ocasionando que las exportaciones del camarón cerrara en 688.000 toneladas que representó en USD \$3.823,5 millones FOB, (b) protección de la salud de sus colaboradores, (c) afectaciones al funcionamiento y operatividad de las actividades laborales regulares producto de la declaración del Estado de Excepción y restricciones de movilidad, y (d) entre otras. Estas situaciones ocasionaron un incremento en sus costos operativos y logístico, lo que incidió que durante dicho periodo la capacidad operativa del sector fuera de hasta el 30% de su capacidad al ser los meses más críticos (Josupeit, 2021).

Al inicio del tercer cuatrimestre, la operatividad del sector camaronero logró la estabilización de sus operaciones incorporando nuevos protocolos de prevención y control de contagio entre sus trabajadores. Sin embargo, la industria tuvo que lidiar con una nueva situación con la Administración General de Aduanas de la República Popular China (GACC) que notificó la supuesta detección de rastros de COVID-19 en la superficie de empaques y en un contenedor. Esto representó una caída en su participación del 65% al 53 % en el mercado chino (Poveda & Piedrahita, 2020).

La suspensión generó incertidumbre en la industria, lo cual motivó la búsqueda de nuevos mercados como: (a) países de la Unión Europea, (b) Rusia, y (c) Estados Unidos. Además, algunas plantas procesadoras de camarón reconfiguraron sus giros de negocios y ajustaron sus operaciones para la diversificación de la oferta de camarón ecuatoriano. Esto permitió su crecimiento en países como: (a) Francia, (b) Italia, (c) España, y (d) Estados Unidos que demandan colas de camarón y productos con valor agregado. La proyección inicial fue reforzar la presencia del Ecuador en estos mercados mediante la incursión de canales minorista, como: (a) supermercados y (b) tiendas online. En relación con lo descrito, el camarón ecuatoriano se ha posicionado en China y Estados Unidos (Josupeit, 2021).

### Cifras de exportaciones de camarón ecuatoriano en dólares y libras.

En el Ecuador, durante el periodo 2021 las exportaciones de camarón alcanzaron los USD\$ 5.078.888.773 de millones de dólares FOB, cifra que fue superior en un 39% en comparación a lo reportado durante el 2020. Esto se debió a que las exportaciones estuvieron dirigidas principalmente al mercado de: (a) China, (b) Europa, y (c) Estados Unidos. Además, de otros mercados como: (c) Resto de Asia, (d) Resto de América Latina, (e) África, y (f) Oceanía (Cámara Nacional de Acuacultura, 2022).

**Tabla 1**

*Cifra de exportación del camarón ecuatoriano a diversos destinos*

PAIS	ene - dic 20		ene - dic 21		% Variación		% Libras
	Dólares	Libras	Dólares	Libras	Dólares	Libras	
China	\$1.876.600.318	787.881.416	\$2.296.094.721	860.142.564	22%	9%	46%
Europa	\$823.601.761	328.658.552	\$1.160.765.489	419.784.730	41%	28%	23%
EE.UU	\$634.497.130	259.830.379	\$1.187.959.191	406.319.099	87%	56%	22%
Resto de Asia	\$164.909.164	68.955.700	\$259.120.257	104.302.153	57%	51%	6%
Resto de América	\$84.641.145	33.972.999	\$139.879.562	51.388.726	65%	51%	3%
África	\$26.670.996	11.444.398	\$32.107.216	12.622.249	20%	10%	1%
Oceanía	\$950.117	388.770	\$2.962.336	1.099.762	212%	183%	0%
<b>Total Mercados</b>	<b>\$3.611.870.630</b>	<b>1.491.132.214</b>	<b>\$5.078.888.773</b>	<b>1.855.659.283</b>	<b>41%</b>	<b>24%</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Adaptado de “Camarón – Reporte de Exportaciones Ecuatorianas Totales,” por Cámara Nacional de Acuacultura, 2022. Ecuador. Recuperado de <https://www.cna-ecuador.com/estadisticas/>

En relación a lo expuesto, se pudo denotar que, en 2021 el sector exportador camaronero presentó una tendencia de crecimiento del 39% superior a la presentada en 2020. En términos monetarios, el valor de las exportaciones de camarón en 2021 fue de USD\$5.323 millones FOB. Esto representó un récord para Ecuador en sus exportaciones anuales.

En el 2020 se registró un total de 1.491.132.214 libras que representó 676.366 toneladas exportadas, siendo superior al periodo 2019 que registró 1.397.490.379 libras que representó 633.890 toneladas. Sin embargo, debido a los efectos ocasionado por la crisis pandémica, los ingresos generados en el 2020 por USD\$3.611.870.630

fueron inferior en un 1,12% en comparación al periodo 2019 que cerró en USD\$3.652.345.930, una pérdida de USD\$93.641.835, denotando que la COVID-19 fue un factor determinante que incidió en los resultados del sector (Cámara Nacional de Acuacultura, 2022). A continuación, se presenta la tendencia de crecimiento del sector exportador camaronero en toneladas y dólares.

**Figura 1**

*Tendencia de crecimiento del sector exportador de camarón ecuatoriano*



Nota. Tomado de *Camarón – Reporte de Exportaciones Ecuatorianas Totales*, por Cámara Nacional de Acuacultura, 2022. Ecuador. Recuperado de <https://www.cna-ecuador.com/estadisticas/>

## **Marco Legal y Normativo**

La exportación del camarón ecuatoriano representa una significativa parte en la balanza económica del país. Esto se debe a múltiples aspectos como: (a) calidad, (b) tamaño, (c) sabor y (d) seguridad alimentaria, al momento de ofrecerse a mercados internacionales. No obstante, la crisis pandémica de la COVID-19 ha cambiado las cadenas logísticas de todo el mundo, en cuanto a salud y alimentos, lo cual ha obligado a los exportadores e importadores adaptarse a nuevos protocolos. Por tanto, Ecuador ha firmado diversos acuerdos comerciales para asegurar la exportación del camarón ecuatoriano. A continuación, se mencionan los acuerdos comerciales firmados entre el país y sus principales mercados.

### ***Acuerdo de colaboración entre China y Ecuador***

Durante el periodo 2020, Ecuador firmó un acuerdo de colaboración para la bioseguridad de la acuicultura de camarones penaeidos entre el Instituto de Investigación Yellow Sea Fisheries de China (YSFRI por sus siglas en inglés) laboratorio de referencia de la Organización Mundial de Sanidad Animal para el virus del síndrome de mancha blanca (WSSV) y el virus de la necrosis hipodérmica y hematopoyética infecciosa (IHHNV) y la Cámara Nacional de Acuicultura de Ecuador (CNA), la cual fue fundada en 1993 por empresas acuícolas ecuatorianas. Esto se debió, al principal objetivo de mejorar las técnicas de cultivo de camarón penaeidos y su calidad, mediante la implementación de medidas de bioseguridad en acuicultura. Esta fue una decisión estratégica en la cooperación económica para aumentar el comercio y la inversión con China, al ser un mercado importante y un socio estratégico para el desarrollo del país. Además, China y Ecuador han mantenido durante años a través de instrumentos de cooperación (Cámara Nacional de Acuicultura, 2020).

En los artículos del uno al tres del Acuerdo No. MPCEIP-DMPCEIP-2020-0012, el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (2020) señalaron que:

Artículo 1.- todo establecimiento que tenga la intención de exportar camarón congelado a la República popular de China deberá solicitar la emisión del respectivo certificado sanitario ante la subsecretaría de calidad e inocuidad.

Artículo 2.- el establecimiento procesador exportador de camarón deberá contar con la habilitación sanitaria de la subsecretaría de calidad e inocuidad y constar en el listado oficial de establecimientos autorizados a exportar a China.

Artículo 3.- para la exportación de camarón congelado se requiere que se realice el control de virus de la Mancha blanca (WSSV) para cada lote a través del análisis de reacción en cadena de polimerasa (PCR) y se emita el certificado de calidad correspondiente por parte del laboratorio de la Subsecretaría de Calidad debidamente autorizado. (...) Artículo 9.- los informes de resultados de análisis emitidos tendrán una validez de 90 días a partir de la fecha de expedición en caso de ser una exportación del mismo lote después del tiempo señalado el establecimiento deberá volver a analizar dicho lote.

Artículo 10.- En caso de detectarse fraude documental o falsificación de la información proporcionada la subsecretaría de calidad e inocuidad procederá a anular los certificados sanitarios y de calidad correspondientes a los embarques en los que se haya detectado las anomalías. En caso de que el producto ya haya sido exportado la subsecretaría de calidad e inocuidad notificará a la autoridad sanitaria de la República popular China para que se implemente las acciones correspondientes. En caso de reincidencia, la Secretaría de Calidad e Inocuidad suspenderá para el establecimiento infractor la emisión de certificados sanitarios y de calidad para exportar a China y será removido de la lista de establecimientos autorizados a exportar a este mercado (pp. 1-3).

### ***Acuerdo de colaboración entre Estados Unidos y Ecuador***

El ocho de diciembre de 2020, Ecuador y Estados Unidos suscribieron un Acuerdo Comercial de Primera Fase, como instrumento de comercio y transparencia para facilitar el flujo comercial. El 4 de mayo de 2021, la Asamblea Nacional del Ecuador ratificó este instrumento, con lo cual se propone un paso inicial para un futuro tratado comercial ampliado. El Acuerdo de Primera Fase, tiene cuatro anexos o capítulos, encaminados a mejorar y dar fluidez al comercio internacional entre las partes. Estos son: (a) facilitación al comercio y administración aduanera, (b) buenas prácticas regulatorias, (c) Anticorrupción, y, (d) pequeñas y medianas empresas.

Estos anexos tienen como objetivo fortalecer las relaciones comerciales entre los países. En el anexo uno, sobre Facilitación al comercio y administración aduanera, contiene 21 artículos relacionados con la accesibilidad de información y procedimientos; protección de datos; comunicación de normativa y administración aduanera, los documentos y sistemas electrónicos de la operatividad comercial, el uso de tecnologías en los procedimientos aduaneros y todos los elementos que permitirán eliminar trabas comerciales, simplificando procesos aduaneros y trámites. En el anexo dos sobre Buenas prácticas regulatorias, cuenta con 19 artículos y un apéndice relacionado con el alcance de las regulaciones y autoridades reguladoras. Tiene como objetivo promover la calidad de las regulaciones a través de una mayor transparencia, la previsibilidad para facilitar el comercio internacional, la inversión, el crecimiento económico, y cumplimiento de los objetivos de política pública. En el artículo tres anticorrupción, con siete artículos, tiene como propósito aplicar medidas y procedimientos que combatan el soborno y la corrupción para hacer frente a este fenómeno, cuenta con la participación conjunta del sector privado y la sociedad civil. El anexo cuatro sobre Pequeñas y medianas empresas, con cuatro artículos, reconoce la importancia de este sector en la economía. Se orienta a promover y fortalecer la cooperación en cuanto a infraestructura, la promoción de este sector, el intercambio de la información, las mejores prácticas, programas de capacitación y el acceso a financiamiento e inversiones (Federación Ecuatoriana de Exportadores, 2020)

### ***Acuerdo de colaboración entre Unión Europea y Ecuador***

En enero de 2017 entró en vigencia el acuerdo comercial entre Ecuador y la Unión Europea hasta el año 2020. Esto generó una balanza comercial positiva que superó los USD 1.000 millones, debido a que la Unión Europea es uno de los pocos bloques comerciales con los que Ecuador ha tenido históricamente una balanza comercial no petrolera positiva, profundizada luego del acuerdo comercial. Esto parte de un marco legal estable y nuevas oportunidades de negocio. Asimismo, generó un precedente para la implementación de otros acuerdos comerciales de nueva generación con países del EFTA, Reino Unido, Estados Unidos y Chile, y cambiar de forma significativa la política comercial hacia el posicionamiento en mercados estratégicos (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2017).

La Comisión Europea aumentó en el 2021 el cupo de importación anual de 40,000 a 48,000 toneladas métricas de camarón para proceso, mediante la política de contingentes arancelarios autónomos con arancel cero. Esta situación preocupa al sector camaronero ecuatoriano, debido a que beneficia a países que no tienen Acuerdo Comercial con la Unión Europea. Situación que aumenta desmedidamente el accionar de la competencia en igualdad de condiciones, sin considerar las exigencias que cumplen sus socios comerciales, como en el caso Ecuador. Esta medida restó cuota de mercado para el camarón ecuatoriano afectando a la generación de divisas y en precio del producto por la demanda generada. Pese a que esta política está vigente desde hace varias décadas la problemática se genera por el aumento del cupo en un 20% para el próximo año y que estará vigente hasta el 2023 (Cámara Nacional de Acuicultura, 2020).

En el caso de Ecuador al ser un socio comercial de la UE tras la firma del Acuerdo Comercial en noviembre de 2017, que permite el acceso libre de aranceles a los productos ecuatorianos entre ellos el camarón, producto que cumple con todas las exigencias que implica el tratado, en lo referente a calidad e inocuidad, exige mayores costos de producción para la Industria. En relación a lo expuesto, el sector camaronero durante el 2020 y 2021 debió mitigar toda situación que pudiera incidir en los resultados del negocio para mantener sus sostenibilidad y desarrollo y ser competitivo en el mercado de la UE.

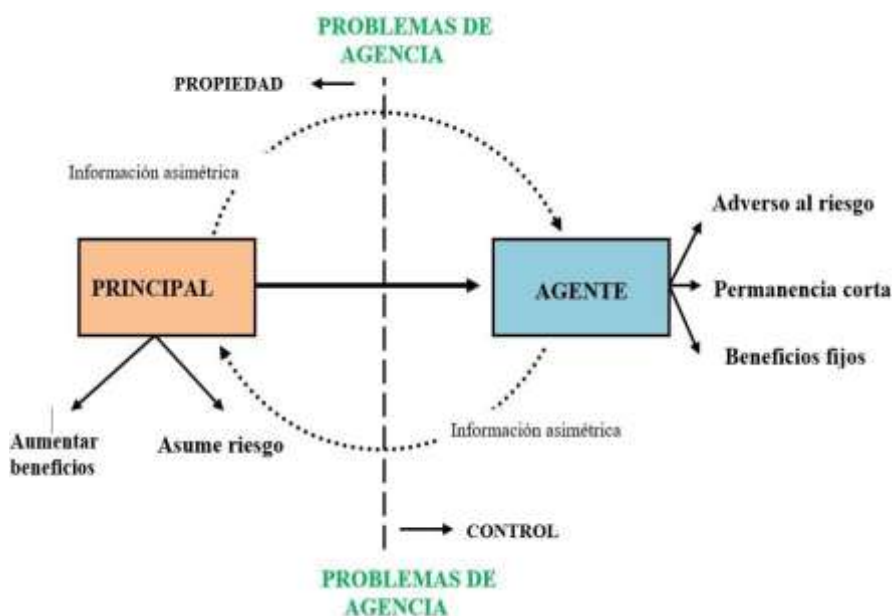
## Marco Teórico

### *Teoría de la Agencia*

Las empresas enfrentan una variedad de desafíos cuando se trata de la gestión de sus líderes encargados de alcanzar los intereses de los propietarios del negocio, y más en un entorno competitivo y globalizado. En este contexto los accionistas, socios y demás partes interesadas (inversionistas e instituciones financieras) sufren pérdidas como consecuencia de estos incidentes (Jensen & Meckling, 1976). A continuación, se muestra un esquema de la teoría de la agencia.

### Figura 2

#### *Esquema de la Teoría de Agencia*



*Nota.* Adaptado de *Theory of the Firm: Managerial Behavior, Agency Costs and Ownership Structure*, (pp. 307-308), por M. Jensen y W. Meckling, 1976. *Journal of Financial Economics*. New York.

La situación expuesta impulsó a Jensen y Meckling (1976) al desarrollo de la teoría de la agencia, señalando que su alcance se basa en hallazgos teóricos sobre: (a) ley de propiedad, (b) agencia y (c) finanzas para la estructura de propiedad. Teoría que parte de la economía de los costos de transacción, y de la diversidad de riesgos causados por los conflictos de interés y otros factores productivos, destacando que un negocio funciona como una colección de contratos para la gestión de las



diversas situaciones que inciden en la continuidad de las operaciones del negocio (Galán, 2014).

La relación de la agencia se constituye cuando un principal, actuando para proteger sus intereses, asigna ciertos deberes a un agente mediante un acuerdo escrito o verbal, que involucra una compensación. Estos representan los actores que se distinguen en la teoría de la agencia. Los gerentes, contadores y demás jefaturas son responsable de la maximización de los beneficios de los propietarios del negocio (accionistas y socios). Estos son los encargados de llevar a cabo las tareas encomendadas por el principal para asegurar la continuidad de las operaciones del negocio y el cumplimiento legal y normativo que las regula a nivel local e internacional. Es importante señalar que la teoría, menciona sobre una serie de problemas que se presentan en la separación de la gestión de propiedad y control, los cuales se denominan costos de agencia e incluyen: (a) conflictos de interés, (b) riesgos y (c) asimetría de información (Salas, 2020).

En las empresas los encargados del negocio son responsables del uso de sus activos para hacer frente a los efectos económicos del entorno empresarial, en estas incluyen: (a) consumo excesivo, (b) incumplimiento del trabajo y de objetivos relacionados para maximización de los recursos económicos, (c) creación de valor, y (d) reducción de incentivos orientándolos a la inversión tecnológica más que a la participación en las utilidades. Situación que se debe a tres elementos principales que integra los costos de agencia: (a) costos de supervisión, (b) costos de fianza, y (c) costos de pérdida residual del principal. El objetivo de la teoría es la utilización de incentivos para la gestión del comportamiento de los agentes para minimización de los riesgos de incertidumbre (Jensen & Meckling, 1976).

La teoría de la agencia se enfoca en la transformación de modelos de negocio, aplicando planes de acción para mitigación de los eventos que surgen diversas situaciones como: (a) percepción de riesgo, el agente es adverso a eventos no deseados, (b) compromiso con la entidad, el agente tiene una duración más corta en su cargo o función que el principal, (c) límite de riesgo, los incentivos económicos del agente son fijos, y en caso de que no haya otros pagos, el principal tiene beneficios residuales, (d) toma de decisiones . La teoría se pone en práctica en organizaciones de

economía social donde los gerentes y directores actúan como agentes y los socios o accionistas actúan como principales (Salas, 2020).

En relación con lo expuesto, la teoría de la agencia permite determinar el alcance de la gestión de los agentes en cuanto al cumplimiento del marco normativo de las Normas Internacionales de Información Financiera y sobre la revelación de información sobre los efectos ocasionados por la COVID-19 en los Estados Financieros. En esta se incluyen, las acciones tomadas por la Gerencia para hacer frente a dicha situación. Por tanto, la investigación se centra en el análisis del impacto financiero COVID 19 en empresas del subsector exportador de Camarón de Guayaquil, periodo 2020 y 2021.

## Capítulo III: Metodología de la Investigación

### Diseño de investigación

El diseño de investigación es un plan que permite responder a las preguntas de estudio. Además, determina las variables independiente y dependiente que serán parte del proceso de indagación. Dicho de otra manera, establecerá la manera en que serán observadas, medidas, analizadas e interpretadas los resultados de la investigación. Sin embargo, su validez y confiabilidad dependerá de la cantidad de variables que controle (Ñaupas et al., 2018). La investigación al enfocarse en el análisis del impacto financiero COVID 19 en las empresas que conforman el subsector exportador de Camarón de la ciudad de Guayaquil, tomará en consideración la combinación de diversos diseños como: (a) observacional, de acuerdo con el propósito de la investigación, (b) retrospectivo, debido a su cronología, y (c) transversal por el número de medición que permite.

Arias (2016) expuso que:

diseño observacional es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios). Esta se desempeña sin la manipulación o control de variable alguna. Es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental (p.31).

En relación con lo expuesto, se pretende comprender de primera mano el impacto financiero ocasionado por la COVID 19 en las empresas del subsector exportador Camaronero de Guayaquil. De modo que, la obtención de datos se la realizará directamente en los financieros o contadores de las empresas más representativas del sector. Datos que permitirán inferir sobre los efectos de la crisis pandémica en la información financiera.

Hernández et al. (2014) señalaron que: “los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado,” (p. 154). En concordancia con lo descrito, los datos obtenidos serán

entre los periodos 2020 y 2021, considerando que representa los años de mayor impacto de la crisis pandémica en la que los sectores económicos se vieron afectados o impulsados.

Lerma (2017) describió que: “el diseño retrospectivo tiene como objetivo determinar relaciones entre variables que se presentan en hechos ocurridos, sin deducir relaciones causales. A este tipo pertenecen los estudios epidemiológicos de casos y controles,” (p.64). De manera que, los datos permitirán determinar los efectos ocasionados por la COVID 19 en los estados financieros y respuestas incorporadas por la Administración de cada empresa para hacer frente a los desafíos que se presentaron en el 2020 (auge de la crisis pandémica) y 2021 (año de resiliencia).

En concordancia con lo descrito, los diseños permitirán la indagación directa sobre la problemática originada por la COVID-19 en los estados financieros de las empresas que conforman el subsector exportador de Camarón de la ciudad de Guayaquil. Esto contribuirá a la comprensión del impacto ocasionado y las decisiones tomadas por la administración.

### **Tipo de Investigación**

Arias (2016) destacó que:

la investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho o fenómeno. Esto con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere (p.24).

En relación con lo expuesto, se toma en consideración su alcance correlacional. Esto se debe a que permite su determinación y el grado de relación entre dos o más variables. Aunque la investigación correlacional no establece de forma directa relaciones causales, puede aportar indicios sobre las posibles causas de un fenómeno (Arias, 2016). De modo que, la investigación descriptiva correlacional permitirá la determinación del grado de relación que existe entre las variables de investigación.

## **Enfoque de investigación**

El enfoque de investigación se refiere a la naturaleza del estudio, la cual se clasifica como: (a) cuantitativo, (b) cualitativo o (c) mixto. Esto con el fin de identificar patrones de comportamiento y probar teorías. En el caso del enfoque cuantitativo recopila datos para probar hipótesis basadas en mediciones numéricas y análisis estadísticos. El enfoque cualitativo utiliza la recopilación y el análisis de datos para aclarar las preguntas de investigación o plantear otras nuevas. Los métodos mixtos son un grupo de procesos de investigación sistemáticos, empíricos y críticos que implican la recopilación, análisis, integración y discusión de datos tanto cuantitativos como cualitativos para sacar conclusiones (meta inferencias) de los datos recopilados y comprender mejor el fenómeno que se estudia (Hernández et al., 2014)

En concordancia con lo expuesto, la investigación sobre el impacto financiero ocasionado por la COVID 19 en empresas del subsector exportador de Camarón de Guayaquil, periodo 2020 y 2021 se llevará a cabo mediante un enfoque mixto, para la obtención de datos tanto cuantitativos como cualitativos. Datos que contribuirán a la identificación de fuentes de información para la generación de hallazgos y la respectiva discusión sobre la situación problemática.

Lerma (2017) estableció que: “La información de primera mano se recopila de fuentes primarias o fuentes directas. Esta fuente incluye, entre otras cosas, personas, empresas, libros, artículos, informes, conferencias y congresos.” (p. 46). Una fuente secundaria es aquella que fue creada más tarde por alguien que no tuvo experiencia de primera mano o participó en los eventos. Esta información también se publica en periódicos, revistas, libros, sitios web de empresas, agencias gubernamentales, entre otros.

## **Operacionalización de las variables**

Arias (2016) definió que: “la operacionalización de variables es un tecnicismo que se emplea en investigaciones para designar al proceso mediante el cual se transforma la variable de conceptos abstractos a términos concretos, observables y medibles, es decir, dimensiones e indicadores,” (p. 62).

**Tabla 2***Operacionalización de las variables*

Variable	Definición de la variable	Dimensiones	Técnicas	Instrumentos
<b>Variable Independiente:</b> Impacto COVID 19	Crisis sanitaria causada por la COVID-19, que generó impactos directos en la continuidad de las operaciones de los negocios. En materia económica, afectó severamente la generación de ingresos, la cadena de suministros y la liquidez de las empresas (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, 2020).	Operativo	Entrevistas	Guías de Preguntas
		Financiero		
<b>Variable Dependiente:</b> Información Financiera	El impacto de la crisis pandémica por la COVID-19 en los Estados Financieros, requiere que tengamos especial cuidado en temas como <i>Continuidad del Negocio y Materialidad</i> (KPMG S.A.S, 2020).	Impacto material	Entrevistas	Guías de Preguntas
		Revelación de información	Análisis Documental	Documentos

**Instrumentación**

Existen diversas técnicas que permiten el levantamiento de datos para el entendimiento de las causas de un fenómeno de estudio y en la búsqueda de soluciones aplicables. De modo que, las técnicas de mayor uso son: (a) encuestas, (b) entrevistas, (c) observación, y (d) análisis documental. Asimismo, estas se apoyan con herramientas como (a) cuestionarios, (b) guías de preguntas, (c) lista de cotejo, y (d) fichas, informes o reportes en general (Arias, 2016). En relación con lo expuesto, se toma en consideración las técnicas entrevistas y análisis documental.

### ***Entrevista semiestructurada***

Parella et. al. (2016) destacaron que: “La técnica de la entrevista permite obtener información a través de una conversación entre dos personas, una conocida como entrevistador (investigador) y otra como entrevistado (experto). Reunir toda la evidencia disponible de este último es el objetivo.” (p. 119). Asimismo, se apoyará con el instrumento guía de pregunta para la obtención de datos basadas en la opinión, experiencia y juicio profesional.

### **Elaboración del instrumento de entrevista a expertos.**

Se procedió con la elaboración de las preguntas abiertas que se ajustan al propósito de la investigación. Estas serán planteadas durante la etapa de aplicación de la entrevista semiestructurada.

Preguntas:

1. ¿Qué información contable de los ejercicios económicos 2020 y 2021 permite la identificación de las variables de mayor impacto financiero ocasionado por la COVID19 en las empresas del subsector exportador de Camarón de Guayaquil?
2. ¿Cómo incidió la crisis pandémica en los resultados financieros de las empresas del subsector exportador de Camarón de Guayaquil, periodo 2020 y 2021?
3. En su opinión, ¿Qué impacto generó la COVID19 en los tratamientos contables conforme a las NIIF antes las incertidumbres del 2020 y 2021?
4. ¿Cuáles fueron las medidas tomadas por las empresas del subsector exportador de Camarón para responder ante el impacto financiero ocasionado por la COVID 19 y su impacto en la información financiera?
5. De acuerdo con su experiencia ¿Cuáles son las NIIF que marcaron una mayor relevancia en el tratamiento contable e información a revelar en los estados financieros frente a la crisis pandémica durante el 2020 y 2021?
6. ¿Cuáles serían sus recomendaciones para la medición del impacto financiero de la COVID 19 en las 10 principales empresas del subsector exportador de Camarón de Guayaquil, periodo 2020 y 2021?

### **Validez y confiabilidad.**

Diseñadas las entrevistas semiestructuradas se procedió con la validación de los instrumentos guías de preguntas. Esta se llevó a cabo mediante la revisión y ajuste del tutor guía y de un experto en metodología de investigación, ambos profesionales, catedráticos y conformación de grado académico de doctorado.

### ***Análisis Documental***

La técnica de análisis documental es un proceso basado en la búsqueda, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios. Esta información proviene de fuentes documentales impresas o electrónicas. Es importante recalcar, que su propósito es el aporte de nuevos conocimientos (Arias, 2016). En relación con lo señalado, la fuente documental son las Notas de Estados Financieros de las empresas objetas a estudios, con el propósito de comprender el impacto generado por la COVID-19 en los Estados Financieros, considerando que dicha información debe revelar el análisis y efecto evaluado por la Administración de cada empresa.

### **Población**

La población, también conocida como el universo, se compone de varios componentes, incluidos (a) individuos, (b) organizaciones y (c) componentes adicionales que comparten rasgos y escenarios similares con respecto a un evento o fenómeno existente. A partir de estos, se anticipa una comprensión de sus causas y efectos, que servirán como datos necesarios para preparar inferencias (Malhotra, 2019).

La presente investigación tomó como población objetiva a las diez principales industrias exportadoras de camarón del Ecuador. Entre las compañías que conforman el top 10 se destacan: (a) Santa Priscila, (b) Songa, (c) Omarsa, (d) Pacific Ocean, (e) Promarisco, (f) Empacreci, (g) Samisa, (h) Exportquilsa, (i) Expalsa y (k) Propemar. Estas contribuyeron a lograr una exportación histórica de 2.141'316.957 libras de camarón durante el 2022, superior a las registradas en el 2021 con una exportación de 1.855'634.851 libra, 2020 por 1.491'132.214 libras y 2019 por 1.397'490.379 libras. Es importante destacar que las empresas que lideran el mercado de exportación de camarón en el país han realizado constantes inversiones sobre: (a) tecnología, (b) investigación, (c) valor agregado, y (e) sostenibilidad para lograr sus objetivos anuales.



**Tabla 3***Población objetiva*

No	Exportadoras de camarón	Libras exportadas 2022	% de participación en el mercado
1	Santa Priscila	349.197.133,00	16%
2	Songa	185.632.302,00	9%
3	Omarsa S. A.	185.264.276,00	9%
4	Pacific Ocean S. A.	115.893.228,00	5%
5	Promarisco	89.308.939,00	4%
6	Empacreci S. A.	70.886.537,00	3%
7	Samisa	68.750.039,00	3%
8	Exportquilsa Productores Asociados	58.544.746,00	3%
9	Expalsa	57.517.473,00	3%
10	Propemar S. A.	46.803.383,00	2%
	Otras exportadoras de camarón	913.518.901,00	43%
	<b>Total</b>	<b>2.141.316.957,00</b>	<b>100%</b>

Nota: Tomado de “*Estadísticas*,” por Cámara Nacional de Acuicultura, 2023.

### **Muestra**

La muestra es un subconjunto de la población, se utiliza para recopilar datos sobre el tema en cuestión y para desarrollar conclusiones generales que se pueden utilizar para comprender las causas y los efectos del fenómeno en estudio. Utilizando técnicas estadísticas tanto probabilísticas como no probabilísticas, para la estimación de la muestra (Lerma, 2017).

### **Muestreo**

Existen diversos tipos de métodos de muestreo que depende del propósito de la investigación. Estas se clasifican en muestreo probabilístico y no probabilístico. La primera la integran diversos métodos como: (a) azar simple, (b) azar sistemático y (c) estratificado. La segunda se clasifica en: (a) muestreo por conveniencia, (b) muestreo por juicio, (c) por cuotas, y (d) bolas de nieve. Es importante recordar que no existe una regla que diga que estos métodos no se pueden usar (Arias, 2016). En relación con la población objetivas y con el propósito de obtener información oportuna y más detallada, se toma en consideración el muestro no probabilístico por juicio.

Arias (2016) señaló que: “Muestreo por juicio, en este escenario, los elementos se seleccionan con base en estándares o juicios previamente establecidos por el investigador,” (p. 85).

En relación a la obtención de datos primarios, y considerando que el propósito de la investigación es el análisis impacto financiero COVID-19 en empresas del subsector exportador de camarón de guayaquil, periodo 2020 y 2021, se consideró la participación de expertos financieros del sector. El grupo de profesionales ser entrevistados cumplen con los siguientes atributos: (a) formar parte de la nómina de las 10 principales exportadoras de camarón del Ecuador, (b) 5 años o más de experiencia profesional en el sector camaronero, (c) poseer una formación de tercer y/o cuarto nivel en carreras administrativas y/o económicas, y (d) opcionalmente ser catedrático, conferencista o capacitador. De los profesionales de las empresas participantes, son aquellos que forman parte de cinco de las 10 empresas top exportadoras de camarón. Estos entrevistados forman parte de los departamentos financieros y contables de las empresas mencionadas. Sin embargo, por temas de confidencialidad, protección de los individuos participantes, y de la reputación de las exportadoras no se revelarán datos específicos de los entrevistados y la razón social exacta de las compañías.

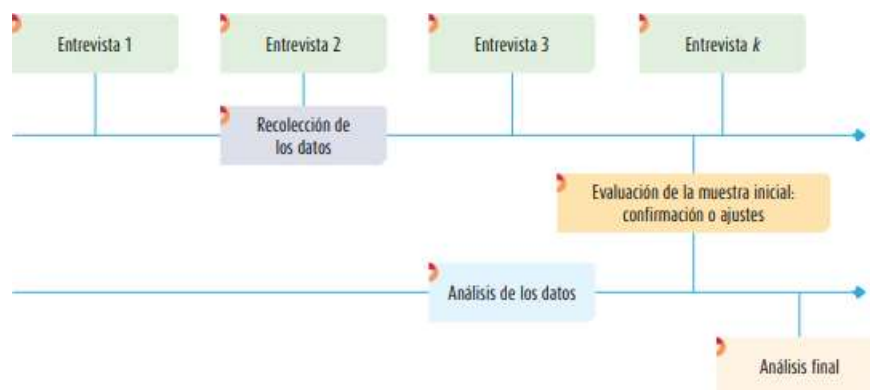
## Capítulo IV. Análisis y Discusión

### Recolección y Registro de datos

El proceso cualitativo de levantamiento de datos no es lineal. Esta constituye diversas etapas que permiten el cumplimiento de los objetivos de la investigación y responder a las preguntas del estudio. Durante el proceso de recolección y analizando datos se puede ir ajustando la muestra, debido a que son actividades casi paralelas. Cabe mencionar, que no siempre la muestra inicial cambia, de manera que, no debemos olvidar la naturaleza del proceso cualitativo (Hernández et al., 2014). En relación con lo descrito, se presenta la siguiente figura para el entendimiento de la recolección y registro de datos cualitativo.

### Figura 3

*Esquema de la Teoría de Agencia*



Nota. Tomado de *Metodología de la Investigación*, por Hernández et al., 2014. México. Mc Graw Hill.

Los datos se recogen de la muestra inicial y se analizan de manera simultáneamente de acuerdo con el planteamiento del problema. En esta actividad la muestra inicial puede o no modificarse, incluso el planteamiento está sujeto a cambios. La recolección de datos busca la obtención de datos para convertirla en información, para su análisis y comprensión y así responder a las preguntas de investigación y generar conocimiento. Este levantamiento ocurre en ambientes naturales y cotidianos de los participantes o unidades de análisis en el caso de información documental (Hernández et al., 2014).

### ***Entrevistas aplicadas a expertos financieros del sector exportador camaronero***

La fuente de información principal proviene de profesionales del área financiera de cinco empresas que forman parte de las 10 top exportadoras de camarón en el Ecuador. El levantamiento, se llevó a cabo mediante el uso de la técnica entrevista apoyada con una guía de pregunta conformada por seis preguntas abiertas, la cual se aplicó en el un ambiente natural. Es importante mencionar, que por tema de confidencialidad y protección de la reputación de los participantes y de las empresas del sector no se revelarán sus datos.

#### **Primera entrevista.**

Sector económico: Camaronero

Subsector económico de labores: subsector exportador de camarón

Empresas de labores: Empresa que integra las 10 top del mercado exportador de camarón.

Experiencia laboral: 7 años

Nivel de instrucción: Cuarto Nivel

Cargos laborales: Gerente Financiero

- 1.** ¿Qué información contable de los ejercicios económicos 2020 y 2021 permite la identificación de las variables de mayor impacto financiero ocasionado por la COVID19 en las empresas del subsector exportador de Camarón de Guayaquil?

Las cuentas a nivel de ingresos y costos. Debido a que los principales representan el principal impacto de la COVID-19 para el sector exportador camaronero, durante el auge de la crisis pandémica. Esta a su vez influyó en los activos financieros como las cuentas por cobrar.

- 2.** ¿Cómo incidió la crisis pandémica en los resultados financieros de las empresas del subsector exportador de Camarón de Guayaquil, periodo 2020 y 2021?

La afectación se debió por concentración del mercado. Esta se originó por el mercado de Asia, las cuales se vieron disminuidas momentáneamente debido a la presencia de rastro de coronavirus en los productos y contenedores. Esta situación afectó a todo el sector exportador camaronero.

3. En su opinión, ¿Qué impacto generó la COVID-19 en los tratamientos contables conforme a las NIIF antes las incertidumbres del 2020 y 2021?

La compañía determinó durante el 2020 que el riesgo de empresa en marcha es moderado, debido a los efectos desconocidos de la crisis pandémica. Por lo tanto, pudiera incidir en la continuidad de las operaciones del negocio. Además, el retorno de contenedores por la COVID19 afectó al reconocimiento de ingresos afectando a la obligación de desempeño. Asimismo, en cuanto a la cartera de cliente impulsó el análisis del deterioro de la cartera bajo el modelo de pérdida esperada durante el escenario incierto presentado durante el 2020 y 2021. Sin embargo, permitió denotar que las provisiones de cuentas incobrables no presentaron variaciones significativas en los porcentajes de pérdidas esperadas, una vez superado el problema de la recepción de los contenedores vendidos en los mercados extranjeros.

4. ¿Cuáles fueron las medidas tomadas por las empresas del subsector exportador de Camarón para responder ante el impacto financiero ocasionado por la COVID 19 y su impacto en la información financiera?

En relación con los efectos de la crisis pandémica, se establecieron diversas acciones para protección de los trabajadores para asegurar la continuidad de las operaciones de la compañía. Asimismo, a nivel operativo se aumentaron los tests para contrarrestar los requerimientos por clientes asiáticos. Lo cual se incursionó en un leve aumento en los costos y se invirtió en mejoras en las instalaciones, así como en el flujo de recepción de suministros. Sin embargo, lo más visible se dio a nivel de controles del personal, quienes se sintieron apoyados por la compañía desde el primer día de la pandemia, puesto que se brindó todo un protocolo de seguridad y de seguimiento a nivel personal para evitar la propagación del virus entre compañeros asegurando así la continuidad de las labores. Para el 2021, no se identificaron razones para reportar la información financiera como empresa en marcha.

5. De acuerdo con su experiencia ¿Cuáles son las NIIF (normas) que marcaron una mayor relevancia en el tratamiento contable e información a revelar en los estados financieros frente a la crisis pandémica durante el 2020 y 2021?

No se presentó un impacto significativo en las NIIF. Sin embargo, tuvo mayor relevancia la aplicación de los principios enmarcados en la NIIF15 y NIIF9.

6. ¿Cuáles serían sus recomendaciones para la medición del impacto financiero de la COVID-19 en las 10 principales empresas del subsector exportador de Camarón de Guayaquil, periodo 2020 y 2021?

A nivel financiero el crecimiento de sus ingresos es innegable ya que este rubro fue él se vio mayormente disminuido durante el 2020. No obstante, durante el 2021 se logró la recuperación esperada.

7. Si se diera un nuevo brote de la COVID-19 en sus diferentes variantes ¿Consideraría que las empresas ecuatorianas exportadoras de camarón están preparadas para hacer frente a esta o similares pandemias?

Si, nos duró una experiencia de 2 años hay una preparación, se viene una era en la que los controles sanitarios serán el fuerte para garantizar que el consumo no afectará a los mercados que importe productos alimenticios.

**Segunda entrevista.**

Sector económico: Camaronero

Subsector económico de labores: subsector exportador de camarón

Empresas de labores: Empresa que integra las 10 top del mercado exportador de camarón.

Experiencia laboral: 15 años

Nivel de instrucción: Tercer Nivel

Cargos laborales: Auditor Administrativo y Financiero

1. ¿Qué información contable de los ejercicios económicos 2020 y 2021 permite la identificación de las variables de mayor impacto financiero ocasionado por la COVID19 en las empresas del subsector exportador de Camarón de Guayaquil?

El impacto de la COVID 19 al ser moderado para la industria, no se reveló mayor efecto a nivel de las cuentas. Sin embargo, en el área financiera se manejaron reportes a nivel de gerencia para determinar su influencia en los resultados del negocio. Las cuentas que fueron impactadas son: (a) ingresos, (b) costos, (c) cuentas por cobrar, y (d) inventarios, las cuales fueron de mayor interés de la empacadora.

2. ¿Cómo incidió la crisis pandémica en los resultados financieros de las empresas del subsector exportador de Camarón de Guayaquil, periodo 2020 y 2021?

El efecto de la crisis sanitaria se sintió durante el año 2020, con el alza de los costos por las inversiones realizadas para asegurar la bioseguridad en los procesos agregadores de valor, sin conocer cuan efectivas serian para el mercado exportador. De modo que, representó una adaptación continua con las exigencias del mercado internacional. Entre las principales inversiones fueron: (a) equipos de bioseguridad, (b) cabinas de ozono para el personal, (c) cabina de desinfección para los productos, entre otros.

3. En su opinión, ¿Qué impacto generó la COVID-19 en los tratamientos contables conforme a las NIIF antes las incertidumbres del 2020 y 2021?

Lo más duro para la empresa fue la devolución de contenedores durante el primer semestre del auge de la crisis pandémica. Esto significó retrasos en el cumplimiento de las obligaciones de desempeño. Esto significó fluctuaciones en los niveles de ingresos durante el 2020 ocasionado por las diversas situaciones presentadas en el mercado meta de China. Lo cual influyó en la reducción de las ventas y en la aplicación de medidas para atenuar pérdidas. Esta situación también incidió levemente en las cuentas por cobrar, por consiguiente, durante el 2020 y 2021, no se determinó un impacto significativo para que pudiera significar un deterioro en la cartera. Sin embargo, establecieron medidas para prevenir dicho caso de riesgo.

En relación con lo expuesto, la empresa se comprometió con la continuidad de las operaciones del negocio. Por tanto, ha evaluado los impactos de la COVID19 desde diversas perspectivas (financiera, operativa, mercado, entre otras), lo que ha contribuido a tomar decisiones enfocadas a sus efectos. Estas acciones permitieron la incorporación de medidas para mitigación y reducción de los posibles impactos de la crisis pandémica en las operaciones, cadena de suministros y condiciones financieras.

4. ¿Cuáles fueron las medidas tomadas por las empresas del subsector exportador de Camarón para responder ante el impacto financiero ocasionado por la COVID 19 y su impacto en la información financiera?

A nivel operativo, se incrementaron los testeos para contrarrestar los requerimientos por clientes asiáticos. Esto ocasionó un aumento en los costos puesto

se extendieron las jornadas y se invirtió en mejorar las instalaciones para asegurar la bioseguridad. En cuanto a la protección para asegurar los ingresos, las medidas adoptadas, fueron incursionar a nuevos mercados como la Unión Europea. Asimismo, se aplicó los protocolos de bioseguridad para mantenernos activos en el mercado chino. Sin embargo, los resultados del 2021 mejoraron en comparación del 2020. En relación con la cartera, evaluaron posibles deterioros de la cartera mediante el método pérdida crediticias esperada para atenuar impactos futuros sobre riesgos de incobrabilidad. No obstante, no se presentó un impacto significativo.

5. De acuerdo con su experiencia ¿Cuáles son las NIIF (normas) que marcaron una mayor relevancia en el tratamiento contable e información a revelar en los estados financieros frente a la crisis pandémica durante el 2020 y 2021?

NIIF 15 Ingresos provenientes por contratos con clientes – Obligaciones de desempeño.

NIIF 9 Instrumentos financieros – Cartera y provisión

6. ¿Cuáles serían sus recomendaciones para la medición del impacto financiero de la COVID-19 en las 10 principales empresas del subsector exportador de Camarón de Guayaquil, periodo 2020 y 2021?

El crecimiento del negocio, en estos 2 ejercicios tanto la economía del país como el bajo crecimiento por no decir la falta de crecimiento es el mejor indicador de lo como afectó la pandemia al mercado camaronero.

7. Si se diera un nuevo brote de la COVID-19 en sus diferentes variantes ¿Consideraría que las empresas ecuatorianas exportadoras de camarón están preparadas para hacer frente a esta o similares pandemias?

No, cada brote afecta de manera diferente lo que si nos permitió es estar vigilante para ser menos confiados.



### **Tercera entrevista.**

Sector económico: Camaronero

Subsector económico de labores: subsector exportador de camarón

Empresas de labores: Empresa que integra las 10 top del mercado exportador de camarón.

Experiencia laboral: 12 años

Nivel de instrucción: Tercer Nivel

Cargos laborales: Contadora General

1. ¿Qué información contable de los ejercicios económicos 2020 y 2021 permite la identificación de las variables de mayor impacto financiero ocasionado por la COVID19 en las empresas del subsector exportador de Camarón de Guayaquil?

Durante el ejercicio económico 2020, no se produjeron impactos materiales que se hallan considerado en los estados financieros de la compañía, como resultados de la COVID-19. Sin embargo, se aplicaron diversas disposiciones internacionales relacionados a la bioseguridad y del gobierno nacional para operar con normalidad.

2. ¿Cómo incidió la crisis pandémica en los resultados financieros de las empresas del subsector exportador de Camarón de Guayaquil, periodo 2020 y 2021?

El principal efecto fue en los ingresos del sector, debido a las restricciones de los mercados meta Asia, durante el auge de la crisis pandémica. No obstante, debido a la demanda del camarón se promulgaron diversas medidas para asegurar la bioseguridad como el protocolo propuesto por China. Esto incidió en una inversión que agregó valor a las operaciones del negocio, la cual se cubrió con los recursos generado por la empresa.

3. En su opinión, ¿Qué impacto generó la COVID-19 en los tratamientos contables conforme a las NIIF antes las incertidumbres del 2020 y 2021?

La crisis pandémica provocó que la exportación del camarón con uno de sus principales mercados se viera afectado, por las deficiencias en la cadena de exportación. Situación que ocasionó problemas con China por productos con rastros de COVID-19. Esto ocasionó reducción en el precio del camarón afectando a los niveles de libras vendidas y en la generación de ingresos. Por tanto, mediante acuerdos

de cooperación, se adoptó los protocolos de bioseguridad de China para hacer frente a dicha situación. Además, se aplicaron ajustes en la operación para reducción de los elevados costos y gastos.

El impacto principal fue en la obligación de desempeño por temas de ingresos, debido al incumplimiento de la entrega de productos en los primeros meses de la pandemia del coronavirus. Esto incidió, que se analizara el posible deterioro de la cartera mediante los métodos propuesto por la NIIF 9 sobre pérdidas crediticias esperadas, lo cual originó un gasto de provisión por pérdida esperada conforme a la NIIF 9 fue ajustada entre el periodo 2019 y 2020. Esto en relación con el posible deterioro de las cuentas por cobrar ocasionado por el impacto de la COVID19. Este ajuste se aplicó como medida de prevención para atenuar riesgos de incobrabilidad futuros.

Además, la compañía durante el 2020 y 2021, se mantuvo como negocio en marcha debido a que la Dirección evaluó la situación presentada por el impacto de la COVID19, y mediante decisión objetiva determinó que el negocio posee los recursos necesarios para asegurar la continuidad de las operaciones del negocio y hacer frente a futuros imprevistos.

**4.** ¿Cuáles fueron las medidas tomadas por las empresas del subsector exportador de Camarón para responder ante el impacto financiero ocasionado por la COVID 19 y su impacto en la información financiera?

La compañía trabajó durante el primer y segundo año de la crisis pandémica como un plan de continuidad de negocio. Este plan permitió hacer seguimiento pormenorizado con el uso de indicadores para detectar condiciones inusuales que afecten a las operaciones de la industria, para la incorporación de respuestas oportunas que asegure su continuidad. Además, incluye los efectos económicos, como la estimación por deterioro por pérdida esperada a diciembre 2020 que ajustó la provisión del 2019, considerando la posibilidad de un potencial riesgo de crédito por efecto de la crisis pandémica.

**5.** De acuerdo con su experiencia ¿Cuáles son las NIIF (normas) que marcaron una mayor relevancia en el tratamiento contable e información a revelar en los estados financieros frente a la crisis pandémica durante el 2020 y 2021?

Las principales normas fueron la NIIF 9 y la NIIF 15.

6. ¿Cuáles serían sus recomendaciones para la medición del impacto financiero de la COVID-19 en las 10 principales empresas del subsector exportador de Camarón de Guayaquil, periodo 2020 y 2021?

Analizar la tendencia del sector, mediante las fluctuaciones que hayan presentado los saldos de los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral.

7. Si se diera un nuevo brote de la COVID-19 en sus diferentes variantes ¿Consideraría que las empresas ecuatorianas exportadoras de camarón están preparadas para hacer frente a esta o similares pandemias?

Si, debido a que la pandemia pasó de ser un concepto a una realidad que incide en las operaciones del negocio. Pese a que el sector de alimentos no se vio afectado, otros sectores si tuvieron un impacto significativo en sus resultados.

**Cuarta entrevista.**

Sector económico: Camaronero

Subsector económico de labores: subsector exportador de camarón

Empresas de labores: Empresa que integra las 10 top del mercado exportador de camarón.

Experiencia laboral: 8 años

Nivel de instrucción: Cuatro Nivel

Cargos laborales: Jefe Financiero

1. ¿Qué información contable de los ejercicios económicos 2020 y 2021 permite la identificación de las variables de mayor impacto financiero ocasionado por la COVID19 en las empresas del subsector exportador de Camarón de Guayaquil?

Las cuentas de ingresos y costos. Durante el 2020 se creó una cuenta contable específica que manejaba los movimientos de costos de devolución de contenedores que se vieron afectados por la pandemia, en cuanto a la inversión por bioseguridad se cuenta con un detalle extracontable que resumen los costos para precautelar infecciones de Covid-19. Estos costos que se encuentran registrados de acuerdo a la naturaleza de la inversión en cada cuenta del Estado de Resultado. En cuanto al control en los ingresos se posee detalle de las facturas, así como la fecha del arribo a planta de las facturas que sufrieron ajustes.

2. ¿Cómo incidió la crisis pandémica en los resultados financieros de las empresas del subsector exportador de Camarón de Guayaquil, periodo 2020 y 2021?

En un resumen de la experiencia, los ingresos se vieron afectados en forma negativa por el reconocimiento del impacto de la devolución de 131 contenedores, la concentración en venta en el mercado de Asia, así como la inflexibilidad del gobierno de dicho mercado al bloquear el ingreso de camarón obligó a competir en nuevos mercados. Existencia de incertidumbre en cuanto a producción y control de la manipulación de los productos e insumos. Expansión de procedimiento de control de sanidad y calidad lo que representó un incremento de documentación interna. Incremento en costos de movilidad de los empleados, escasos en insumos de usos frecuente en este tipo de industria como lo es los guantes y mascarillas.

3. En su opinión, ¿Qué impacto generó la COVID-19 en los tratamientos contables conforme a las NIIF antes las incertidumbres del 2020 y 2021?

Se provisionaron costos por retornos de contenedores, generaron un reconocimiento de pérdidas estimadas. Más sin embargo la búsqueda de alternativas de mercado norteamericano como europeo evitó problemas de negocio en marcha. Asimismo, estimó durante el 2020 un impacto moderado del riesgo de crédito, por el producto del incremento en la antigüedad de saldos. Esto motivó en el aumento de la provisión de cuentas incobrables para atenuar pérdidas futuras ocasionada por el impacto de la crisis pandémica.

4. ¿Cuáles fueron las medidas tomadas por las empresas del subsector exportador de Camarón para responder ante el impacto financiero ocasionado por la COVID 19 y su impacto en la información financiera?

Los efectos de la COVID19, en el sector camaronero promovió en la entidad la adopción de respuestas mediante un plan de resiliencia 2021. Este plan se enfocó en medidas que garantizó la continuidad de las operaciones. Esto como el aumento de los tests para contrarrestar los requisitos por clientes asiáticos, aumentaron costos, así como reportaría interna sobre todo en el área de calidad, se procedió a implementar el uso de cabinas de ozono, luz UV al ingreso de planta y de productos a los contenedores, restricción de ingreso de personal externo a las instalaciones de la planta, asistencia remota de labores administrativas. Incentivos en reconocimiento del

costo de mano obra orientada a evitar el ausentismo en áreas críticas como lo es el personal de producción. Asimismo, aplicaron medidas para atenuar el riesgo de morosidad mediante un plan de seguimiento a los clientes. Además, se aplicó ampliaciones en los plazos de pagos por de hasta 90 días. Acción que permitió atenuar el efecto de morosidad generado por el impacto de la COVID19.

5. De acuerdo con su experiencia ¿Cuáles son las NIIF (normas) que marcaron una mayor relevancia en el tratamiento contable e información a revelar en los estados financieros frente a la crisis pandémica durante el 2020 y 2021?

Reconocimiento del Ingreso.

6. ¿Cuáles serían sus recomendaciones para la medición del impacto financiero de la COVID-19 en las 10 principales empresas del subsector exportador de Camarón de Guayaquil, periodo 2020 y 2021?

Indicadores de Índices financieros

7. Si se diera un nuevo brote de la COVID-19 en sus diferentes variantes ¿Consideraría que las empresas ecuatorianas exportadoras de camarón están preparadas para hacer frente a esta o similares pandemias?

Si, nos duró una experiencia de 2 años hay una preparación.

#### **Quinta entrevista.**

Sector económico: Camaronero

Subsector económico de labores: subsector exportador de camarón

Empresas de labores: Empresa que integra las 10 top del mercado exportador de camarón.

Experiencia laboral: 7 años

Nivel de instrucción: Cuatro Nivel

Cargos laborales: Gerente Financiero

1. ¿Qué información contable de los ejercicios económicos 2020 y 2021 permite la identificación de las variables de mayor impacto financiero ocasionado por la COVID19 en las empresas del subsector exportador de Camarón de Guayaquil?

En la contabilidad, se tomó en consideración los ingresos y la cartera de clientes para el análisis de posibles deterioros. De modo que, representaron los principales rubros de análisis.

2. ¿Cómo incidió la crisis pandémica en los resultados financieros de las empresas del subsector exportador de Camarón de Guayaquil, periodo 2020 y 2021?

Los resultados del negocio mantuvieron su tendencia de crecimiento. Sin embargo, se incrementaron moderadamente los costos para un mayor control sanitario. Por consiguiente, se intensificó el uso de políticas de manejo del producto, cuidado personal e higiene. Esto se debió a que el sector exportador fue uno de los sectores que no paró en su operatividad.

3. En su opinión, ¿Qué impacto generó la COVID-19 en los tratamientos contables conforme a las NIIF antes las incertidumbres del 2020 y 2021?

La industria ha y continúa monitoreando los impactos de la crisis ocasionada por la COVID19 desde el 2020. Este seguimiento ha permitido concluir que los efectos no impiden la continuidad de sus operaciones para considerar que la información financiera se preparen bajo un fundamento de empresa en marcha. Sin embargo, no está exenta que dicha situación cambie y tenga que adoptar dicho fundamento.

En el primer trimestre del 2020, los ingresos disminuyeron respecto al periodo 2019. Esto se debió a las incertidumbres presentadas por la COVID19 y las medidas de restricción para atenuar la propagación del virus no solo de personas a personas, sino en productos exportados. Además, se presentaron diversas situaciones que incidieron en la devolución de contenedores por la presencia de VIRUS en el producto. Esto fomentó, que se registrara un incremento del 11% por deterioro de las cuentas por cobrar, en el primer semestre del 2020 en comparación al periodo 2019. Aumento originado por los efectos de la COVID19, de la cadena de suministros de los clientes estratégicos.

4. ¿Cuáles fueron las medidas tomadas por las empresas del subsector exportador de Camarón para responder ante el impacto financiero ocasionado por la COVID 19 y su impacto en la información financiera?

La industria ha determinado planes de acción con enfoque a la prevención de los efectos de la crisis pandémica, pese a que sus conclusiones fueron que la crisis pandémica no tendría un impacto significativo en el negocio. No obstante, al no estar eximida de dicha situación, prefirió mantener una posición conservadora e incorporar planes de respuestas ante posibles efectos futuros en la trazabilidad de la materia prima

e insumos, así como los controles impartidos por el gobierno en cuanto a: (a) capacidad de aforo, (b) control de movilizaciones, (c) uso de implementos de seguridad, (d) desinfección constante, y (e) distanciamiento en áreas comunes como baños, comedores. En cuanto a las generalidades del manejo de la empresa para asegurar rentabilidad, aquellos mencionados en el informe de gerencia: (a) racionalizar los costos, (b) apoyar los programas de control, (c) inversión en tecnología, entre otras.

En respuesta para atenuar pérdidas en la recuperación de la cadera se aumentó la provisión de cuentas incobrables, aplicando como mecanismo de respuesta ante el entorno económico y las perspectivas de riesgos del mercado internacional en el 2020. Esto se debió a que la pérdida crediticia esperada a futuro está sujeta a una incertidumbre significativa debido a la limitada información prospectiva del periodo mencionado.

5. De acuerdo con su experiencia ¿Cuáles son las NIIF (normas) que marcaron una mayor relevancia en el tratamiento contable e información a revelar en los estados financieros frente a la crisis pandémica durante el 2020 y 2021?

Reconocimiento de ingresos NIIF 15.

6. ¿Cuáles serían sus recomendaciones para la medición del impacto financiero de la COVID-19 en las 10 principales empresas del subsector exportador de Camarón de Guayaquil, periodo 2020 y 2021?

Revisar los rendimientos financieros en general, la empresa no solo pudo verse afectada en los ingresos sino en la capacidad de pago y porque no en el flujo de su efectivo.

7. Si se diera un nuevo brote de la COVID-19 en sus diferentes variantes ¿Consideraría que las empresas ecuatorianas exportadoras de camarón están preparadas para hacer frente a esta o similares pandemias?

En la crisis sanitaria y sus afectaciones en el mercado se aprendió a no concentrarnos solo en los aspectos internos de los negocios, sino en tomar en consideración con los factores externos. De modo que, en caso de una nueva pandemia las empresas adoptarían medidas preventivas para atenuar su impacto a nivel financiero y no financiero.

## Análisis documental

### Figura 4

#### Primera Empresa - Resumen del Estado Situación Financiera de cinco Exportadoras de Camarón del Grupo de las 10 top

	2021	Empresa 1 2020	2019
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES :</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	28.627.173	18.145.260	11.540.714
Activo financiero mantenido hasta el vencimiento	7.107.616	6.031.348	9.281.124
Cuentas por cobrar	154.277.083	95.046.990	65.192.839
Partes relacionadas			
Inventarios	136.161.454	93.152.881	89.341.372
Servicios y otros pagos anticipados	3.775.624	1.099.624	1.569.348
Activo por impuestos corrientes	18.003.370	11.339.506	9.385.235
Otras cuentas por cobrar			
Activos biológicos			
Otros activos			
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>347.952.320</b>	<b>224.815.609</b>	<b>186.310.632</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES :</b>			
Inversiones mantenidas al vencimiento			
Cuentas por cobrar			
Partes relacionadas			
Propiedades, planta y equipos, neto	306.790.457	202.354.004	178.093.313
Propiedades de inversión			
Intangibles			
Inversiones permanentes			
Inversiones en subsidiaria			
Inversiones en fondos			
Inversiones en fideicomisos asociadas			
Partes relacionadas			
Impuesto diferido	1.229.079	1.114.690	572.950
Activo por derecho de uso	1.465.354	3.544.858	4.595.368
Inversiones en acciones	210.412.481	151.379.656	125.762.635
Otros activos no corrientes	468.238	2.203.548	2.177.565
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>520.365.609</b>	<b>360.596.756</b>	<b>311.201.831</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>868.317.929</b>	<b>585.412.365</b>	<b>497.512.463</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
Sobregiros			
Obligaciones bancarias y financieras y vencimiento corriente de obligaciones bancarias y financieras a largo plazo	69.399.796	62.752.846	25.503.707
Emisión de obligaciones			
Cuentas por pagar	151.863.528	92.026.606	80.614.343
Partes relacionadas			
Anticipos recibidos de clientes			
Provisiones y otras cuentas por pagar			
Pasivo por impuestos corrientes	10.518.872	6.666.764	2.728.348
Gastos acumulados por pagar	24.309.852	8.215.442	7.672.920
Pasivos de arrendamiento			
Otros pasivos	2.229.740		
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>258.321.788</b>	<b>169.661.658</b>	<b>116.519.318</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES :</b>			
Obligaciones bancarias y financieras a largo plazo	85.156.898	37.464.112	39.807.625
Impuesto diferido			
Cuentas por pagar a largo plazo			
Partes relacionadas			
Jubilación patronal y desahucio	10.113.765	9.423.133	7.972.283
Pasivo por arrendamiento	1.547.414	3.815.410	4.758.977
Otros impuestos por pagar			
Otros pasivos			
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>96.818.077</b>	<b>50.702.655</b>	<b>52.538.885</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>355.139.865</b>	<b>220.364.313</b>	<b>169.058.203</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS :</b>			
Capital social	70.372.680	55.372.680	42.872.680
Aporte para futuras capitalizaciones			
Reservas legal y facultativa	9.931.975	9.931.975	9.931.975
Reserva de revaluación de propiedades			
Resultados acumulados	432.873.409	299.743.397	275.649.605
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>513.178.064</b>	<b>365.048.052</b>	<b>328.454.260</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS 3</b>	<b>868.317.929</b>	<b>585.412.365</b>	<b>497.512.463</b>

Nota: Adaptado de “Documentos Económicos,” por Supercias, 2022.



## Figura 5

Primer Empresa -Resumen del Estado de Resultado de cinco Exportadoras de Camarón del Grupo de las 10 top

	Empresa 1		
INGRESOS Y COSTOS	2021	2020	2019
VENTAS. NETAS	1.042.639.459	578.607.173	672.957.238
(-) COSTO DE VENTAS	-865.068.829	-516.826.450	-622.463.234
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>177.570.630</b>	<b>61.780.723</b>	<b>50.494.004</b>
GASTOS OPERACIONALES			
(-) Gastos de venta	-37.467.403	-29.667.970	-22.552.038
(-) Gastos de administración	-13.396.374	-10.340.664	-9.610.962
(-) Gastos financieros			
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>126.706.853</b>	<b>21.772.089</b>	<b>18.331.004</b>
<b>OTROS INGRESOS (GASTOS)</b>	<b>41.335.946</b>	<b>12.234.804</b>	<b>11.801.673</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>168.042.799</b>	<b>34.006.893</b>	<b>30.132.677</b>
MENOS: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	-17.333.968	-2.708.068	-2.369.484
MENOS: IMPUESTO A LA RENTA	-5.579.120	-3.561.817	-2.953.889
Menos/Más: Impuesto diferido	-1.417.699	541.740	312.264
Cambios en los supuestos actuariales			
Revalorización de PPE			
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>143.712.012</b>	<b>28.278.748</b>	<b>25.121.568</b>

Nota: Adaptado de “*Documentos Económicos,*” por Supercias, 2022.

## Figura 6

Primer Empresa -Nota de Estados Financieros relacionadas al impacto COVID-19

INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A. se encuentra evaluando activamente y respondiendo a los posibles efectos de un nuevo brote de la COVID-19, en conjunto con las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir la propagación del virus, y que son evaluadas continuamente. No obstante, la Administración de la Compañía no puede estimar la gravedad o duración general de cualquier impacto adverso resultante en el negocio, condición financiera y/o resultados de operaciones, que pueda ser material.

El impacto de la COVID-19 en INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A. dependerá de la gravedad, ubicación y duración de la propagación de la pandemia, y de las acciones impulsadas por el Gobierno Nacional y los funcionarios de salud para contener el virus o tratar sus efectos, así como de las acciones lideradas por los colaboradores, proveedores y clientes de la Compañía; y las acciones que implementen otros Estados a nivel internacional.

La Administración de INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A. considera que ninguna de sus operaciones presenta actualmente dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. A nivel financiero, evalúa su capacidad financiera ante el escenario proyectado por la coyuntura y así asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y la preservación de la operación. En este sentido, La Administración de la Compañía siente satisfacción de su solidez financiera y su posición de liquidez y solvencia que le permite continuar como una operación como negocio en marcha por un periodo razonable de tiempo.

## Figura 7

### Segunda Empresa -Resumen del Estado Situación Financiera de cinco Exportadoras de Camarón del Grupo de las 10 top

	2021	Empresa 2 2020	2019
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	2.375.541	8.088.514	3.089.805
Activo financiero mantenido hasta el vencimiento	338.955	430.396	397.889
Cuentas por cobrar	51.698.697	27.590.342	20.439.824
Partes relacionadas			
Inventarios	18.403.229	12.107.554	15.835.879
Servicios y otros pagos anticipados	303.456	285.850	166.396
Activo por impuestos corrientes	2.173.236	1.717.399	1.540.991
Otras cuentas por cobrar			
Activos biológicos			
Otros activos			
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>75.293.114</b>	<b>50.220.055</b>	<b>41.470.784</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Inversiones mantenidas al vencimiento			
Cuentas por cobrar			
Partes relacionadas			
Propiedades, planta y equipos, neto	49.507.236	39.538.448	38.093.585
Propiedades de inversión			
Intangibles			
Inversiones permanentes	381.595	381.595	453.148
Inversiones en subsidiaria			
Inversiones en fondos			
Inversiones en fideicomisos asociadas			
Partes relacionadas	836.650	1.384.351	1.479.892
Impuesto diferido	302.792	339.573	204.422
Activo por derecho de uso			
Inversiones en acciones			
Otros activos no corrientes	1.371.370	846.037	823.573
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>52.399.643</b>	<b>42.490.004</b>	<b>41.054.620</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>127.692.757</b>	<b>92.710.059</b>	<b>82.525.404</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
Sobregiros			
Obligaciones bancarias y financieras y vencimiento corriente de obligaciones bancarias y financieras a largo plazo	2.998.601	7.448.601	3.998.601
Emisión de obligaciones			
Cuentas por pagar	26.068.282	27.314.913	17.361.034
Partes relacionadas	39.684.825	14.559.072	19.268.647
Anticipos recibidos de clientes			
Provisiones y otras cuentas por pagar			
Pasivo por impuestos corrientes			
Gastos acumulados por pagar	3.239.848	3.073.107	2.021.911
Pasivos de arrendamiento			
Otros pasivos			
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>71.991.556</b>	<b>52.395.693</b>	<b>42.650.193</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Obligaciones bancarias y financieras a largo plazo	23.213.170	11.761.772	14.210.373
Impuesto diferido	26.600	38.792	63.262
Cuentas por pagar a largo plazo			
Partes relacionadas			
Jubilación patronal y desahucio	3.220.273	2.713.805	2.232.850
Pasivo por arrendamiento			
Otros impuestos por pagar			
Otros pasivos			
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>26.460.043</b>	<b>14.514.369</b>	<b>16.506.485</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>98.451.599</b>	<b>66.910.062</b>	<b>59.156.678</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</b>			
Capital social	10.000.000	5.000.000	5.000.000
Aporte para futuras capitalizaciones		330.454	330.454
Reservas legal y facultativa	2.789.524	2.045.408	1.402.281
Reserva de revaluación de propiedades			
Resultados acumulados	16.451.634	18.424.135	16.635.991
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>29.241.158</b>	<b>25.799.997</b>	<b>23.368.726</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>127.692.757</b>	<b>92.710.059</b>	<b>82.525.404</b>

Nota: Adaptado de “*Documentos Económicos,*” por Supercias, 2022.

## Figura 8

### Segunda Empresa - Resumen del Estado de Resultado de cinco Exportadoras de Camarón del Grupo de las 10 top

INGRESOS Y COSTOS	Empresa 2		2021
	2021	2021	
VENTAS. NETAS	463.711.073	325.675.536	303.618.946
(-) COSTO DE VENTAS	-441.035.996	-305.957.223	-288.778.773
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>22.675.077</b>	<b>19.718.313</b>	<b>14.840.173</b>
GASTOS OPERACIONALES			
(-) Gastos de venta	-6.529.830	-5.891.160	-4.267.423
(-) Gastos de administración	-5.249.319	-4.624.909	-4.310.119
(-) Gastos financieros	-2.054.524	-1.810.873	-2.043.557
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>8.841.404</b>	<b>7.391.371</b>	<b>4.219.074</b>
<b>OTROS INGRESOS (GASTOS)</b>	1.513.801	1.765.697	1.816.751
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>10.355.205</b>	<b>9.157.068</b>	<b>6.035.825</b>
MENOS: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	-1.553.281	-1.373.560	-905.373
MENOS: IMPUESTO A LA RENTA	-1.359.164	-1.352.237	-920.481
Menos/Más: Impuesto diferido			
Cambios en los supuestos actuariales			
Revalorización de PPE			
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>7.442.760</b>	<b>6.431.271</b>	<b>4.209.971</b>

Nota: Adaptado de “*Documentos Económicos*,” por Supercias, 2022.

## Figura 9

### Segunda Empresa -Nota de Estados Financieros relacionadas al impacto COVID-19

Con fecha 15 de junio del 2020, mediante Decreto Ejecutivo No. 1074 el Presidente Constitucional de la República declara nuevamente Estado de Excepción con vigencia de 60 días y una extensión de 30 días adicionales.

El 13 de septiembre del 2020, finaliza el Estado de Excepción decretado en el territorio nacional. Así mismo, el COE Nacional dispuso que las autoridades de los distintos ámbitos impulsen normas de prevención y control para enfrentar la crisis sanitaria.

Durante el ejercicio económico 2020, no se produjeron impactos en los estados financieros de la Compañía como resultado del Covid-19, ya que por disposiciones del gobierno nacional ha estado operando normalmente.

## Figura 10

### Tercera Empresa - Resumen del Estado Situación Financiera de cinco Exportadoras de Camarón del Grupo de las 10 top

	2021	Empresa 3 2020	2019
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	22.684.119	9.905.802	4.083.928
Activo financiero mantenido hasta el vencimiento			
Cuentas por cobrar	77.971.061	47.975.856	47.613.144
Partes relacionadas	16.341.053	9.279.167	9.349.218
Inventarios	43.145.555	22.810.947	33.020.791
Servicios y otros pagos anticipados	5.940.826	1.333.638	2.390.086
Activo por impuestos corrientes	5.631.636	3.403.090	3.491.641
Otras cuentas por cobrar	865.636	1.537.501	1.569.080
Activos biológicos	28.967.228	15.443.325	24.327.262
Otros activos			
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>201.547.114</b>	<b>111.689.326</b>	<b>125.845.150</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Inversiones mantenidas al vencimiento			
Cuentas por cobrar			
Partes relacionadas	983.448	3.306.201	1.570.470
Propiedades, planta y equipos, neto	130.545.541	132.743.841	135.450.946
Propiedades de inversión	11.835.530	11.975.157	12.114.784
Intangibles	1.471.511	1.231.264	942.872
Inversiones permanentes			
Inversiones en subsidiaria			
Inversiones en fondos			
Inversiones en fideicomisos asociadas			
Partes relacionadas			
Impuesto diferido			
Activo por derecho de uso	199.057	530.528	644.979
Inversiones en acciones			
Otros activos no corrientes	1.672.827	1.173.461	1.174.027
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>146.707.914</b>	<b>150.960.452</b>	<b>151.898.078</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>348.255.028</b>	<b>262.649.778</b>	<b>277.743.228</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
Sobregiros			226.933
Obligaciones bancarias y financieras y vencimiento corriente de obligaciones bancarias y financieras a largo plazo	76.742.257	46.362.955	59.560.712
Emisión de obligaciones	0	14.792.367	14.575.566
Cuentas por pagar	43.682.864	29.158.017	42.227.648
Partes relacionadas	46.153	86.491	102.019
Anticipos recibidos de clientes	2.020.287	8.383.309	3.199.846
Provisiones y otras cuentas por pagar	1.452.250	1.447.247	1.181.973
Pasivo por impuestos corrientes	9.844.742	3.022.294	2.543.806
Gastos acumulados por pagar	12.946.976	5.521.002	5.528.102
Pasivos de arrendamiento	100.000	122.509	122.509
Otros pasivos			
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>146.835.529</b>	<b>108.896.191</b>	<b>129.269.114</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Obligaciones bancarias y financieras a largo plazo	30.582.641	28.429.442	32.721.951
Impuesto diferido	2.569.398	1.873.657	3.065.788
Cuentas por pagar a largo plazo			
Partes relacionadas	301.453	0	
Jubilación patronal y desahucio	6.929.479	5.798.862	5.362.587
Pasivo por arrendamiento	117.893	440.429	544.364
Otros impuestos por pagar	937.305		
Otros pasivos	48.000	48.000	48.000
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>41.486.169</b>	<b>36.590.390</b>	<b>41.742.690</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>188.321.698</b>	<b>145.486.581</b>	<b>171.011.804</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</b>			
Capital social	17.500.000	17.500.000	17.500.000
Aporte para futuras capitalizaciones			
Reservas legal y facultativa	33.118.491	22.897.225	48.409.964
Reserva de revaluación de propiedades			
Resultados acumulados	109.314.839	76.765.972	40.821.460
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>159.933.330</b>	<b>117.163.197</b>	<b>106.731.424</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS 3</b>	<b>348.255.028</b>	<b>262.649.778</b>	<b>277.743.228</b>

Nota: Adaptado de "Documentos Económicos," por Supercias, 2022.

## Figura 11

### Tercera Empresa -Resumen del Estado de Resultado de cinco Exportadoras de Camarón del Grupo de las 10 top

		Empresa 3	
INGRESOS Y COSTOS	2021	2020	2019
VENTAS. NETAS	679.850.018	479.374.284	576.849.623
(-) COSTO DE VENTAS	-583.000.193	-430.198.998	-535.080.927
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>96.849.825</b>	<b>49.175.285</b>	<b>41.768.696</b>
GASTOS OPERACIONALES			
(-) Gastos de venta	-22.541.553	-15.605.360	-9.278.941
(-) Gastos de administración	-16.841.699	-14.033.401	-13.309.375
(-) Gastos financieros	-5.656.774	-8.235.426	-7.778.405
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>51.809.799</b>	<b>11.301.098</b>	<b>11.401.975</b>
<b>OTROS INGRESOS (GASTOS)</b>	<b>-137.617</b>	<b>953.837</b>	<b>242.021</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>51.672.182</b>	<b>12.254.935</b>	<b>11.643.996</b>
MENOS: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES			
MENOS: IMPUESTO A LA RENTA	-8.545.232	-2.033.669	-3.463.130
Menos/Más: Impuesto diferido			
Cambios en los supuestos actuariales	-356.817	210.507	413.395
Revalorización de PPE			33.693.605
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>42.770.133</b>	<b>10.431.773</b>	<b>42.287.866</b>

Nota: Adaptado de “*Documentos Económicos,*” por Supercias, 2022.

## Figura 12

### Tercera Empresa -Nota de Estados Financieros relacionadas al impacto COVID-19

#### OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS, OMARSA S.A.

#### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

reducciones de jornadas. La caída económica del país, estimada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) se ubicaría en un 11% al cierre del 2020 causado por las complicaciones presentadas en el comercio mundial durante los primeros meses de la pandemia; sin embargo, las proyecciones de recuperación del Producto Interno Bruto (PIB) para el año 2021 se estiman en un incremento del 4.8%.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas gubernamentales como: reducción de la jornada del sector público, reducción del tamaño del Estado, reestructuración de la deuda pública, reducción del gasto de seguridad, ajustes del sector público del exterior, entre otros. En este contexto, las autoridades realizaron la renegociación del pago de la deuda con los tenedores de bonos internacionales y China para reducir las necesidades inmediatas de financiamiento. Así mismo, el gobierno ecuatoriano ha logrado establecer un nuevo programa de mediano plazo con el Fondo Monetario Internacional, junto con el apoyo de otras instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, para mitigar los efectos de la crisis, restaurar la estabilidad macroeconómica y garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas.

A finales de 2020, surgieron noticias sobre unas nuevas cepas del virus denominado COVID-19 (Coronavirus) en el mundo. La situación al final del año era que un número limitado de casos de estas nuevas cepas habían sido reportados. Dados los efectos sanitarios de estas nuevas cepas y en general de los rebrotes de la pandemia, el Gobierno del Ecuador se encuentra adoptando medidas tendientes a evitar su propagación, las cuales podrían tener impactos negativos en los niveles de actividad económica del país.

La Administración de la Compañía considera que la situación del país ha tenido efectos negativos en sus operaciones, principalmente originando incrementos en los costos, sin embargo, se adoptaron medidas de optimización de recursos y de procesos en toda la cadena de valor, con el fin de minimizar el impacto.

### Figura 13

#### Cuarta Empresa - Resumen del Estado Situación Financiera de cinco Exportadoras de Camarón del Grupo de las 10 top

	2021	Empresa 4 2020	2019
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	1.847.065	1.026.334	430.775
Activo financiero mantenido hasta el vencimiento			
Cuentas por cobrar	10.020.202	7.763.534	13.202.191
Partes relacionadas			
Inventarios	7.766.597	4.944.143	4.777.817
Servicios y otros pagos anticipados			
Activo por impuestos corrientes	1.197.394	871.440	494.255
Otras cuentas por cobrar			
Activos biológicos			
Otros activos	413.031	343.555	291.003
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>21.244.289</b>	<b>14.949.006</b>	<b>19.196.041</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Inversiones mantenidas al vencimiento			
Cuentas por cobrar	1.038.533	1.922.956	1.518.133
Partes relacionadas			
Propiedades, planta y equipos, neto	15.755.324	11.883.627	10.608.499
Propiedades de inversión	1.698.110	575.041	575.041
Intangibles			
Inversiones permanentes			
Inversiones en subsidiaria			
Inversiones en fondos			
Inversiones en fideicomisos asociadas			
Partes relacionadas			
Impuesto diferido	203.788	155.884	81.542
Activo por derecho de uso			
Inversiones en acciones			
Otros activos no corrientes			
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>18.695.755</b>	<b>14.537.508</b>	<b>12.783.215</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>39.940.044</b>	<b>29.486.514</b>	<b>31.979.256</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
Sobregiros			
Obligaciones bancarias y financieras y vencimiento corriente de obligaciones bancarias y financieras a largo plazo	8.431.898	11.467.804	7.060.631
Emisión de obligaciones			
Cuentas por pagar	12.976.489	6.363.726	15.482.481
Partes relacionadas			
Anticipos recibidos de clientes			
Provisiones y otras cuentas por pagar			
Pasivo por impuestos corrientes	1.193.831	803.531	684.893
Gastos acumulados por pagar	1.128.889	1.079.397	994.158
Pasivos de arrendamiento			
Otros pasivos			
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>23.731.107</b>	<b>19.714.458</b>	<b>24.222.163</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Obligaciones bancarias y financieras a largo plazo	5.100.430	1.184.527	686.142
Impuesto diferido			
Cuentas por pagar a largo plazo	51.810	291.251	123.087
Partes relacionadas			
Jubilación patronal y desahucio	2.296.493	1.820.015	1.724.617
Pasivo por arrendamiento			
Otros impuestos por pagar			
Otros pasivos			
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>7.448.733</b>	<b>3.295.793</b>	<b>2.533.846</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>31.179.840</b>	<b>23.010.251</b>	<b>26.756.009</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</b>			
Capital social	3.780.000	3.450.000	3.450.000
Aporte para futuras capitalizaciones			
Reservas legal y facultativa	1.256.886	1.147.061	1.034.538
Reserva de revaluación de propiedades	2.645.845		
Resultados acumulados	1.077.473	1.879.202	738.709
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>8.760.204</b>	<b>6.476.263</b>	<b>5.223.247</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS 3</b>	<b>39.940.044</b>	<b>29.486.514</b>	<b>31.979.256</b>

Nota: Adaptado de "Documentos Económicos," por Supercias, 2022.



## Figura 14

### Cuarta Empresa - Resumen del Estado de Resultado de cinco Exportadoras de Camarón del Grupo de las 10 top

		Empresa 4	
INGRESOS Y COSTOS	2021	2020	2019
VENTAS, NETAS	193.108.510	138.572.714	182.374.204
(-) COSTO DE VENTAS	-183.650.646	-126.288.133	-171.617.747
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>9.457.864</b>	<b>12.284.579</b>	<b>10.756.457</b>
GASTOS OPERACIONALES			
(-) Gastos de venta	-3.662.775	-5.096.034	-3.243.794
(-) Gastos de administración	-4.671.685	-4.886.036	-5.335.319
(-) Gastos financieros	-1.069.680	-886.953	-711.746
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>53.724</b>	<b>1.415.556</b>	<b>1.465.598</b>
<b>OTROS INGRESOS (GASTOS)</b>	<b>1.689.260</b>	<b>219.750</b>	<b>263.088</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>1.742.984</b>	<b>1.635.306</b>	<b>1.728.686</b>
MENOS: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES			
MENOS: IMPUESTO A LA RENTA	-806.850	-537.055	-569.442
Menos/Más: Impuesto diferido	45.099		
Cambios en los supuestos actuariales	-263.262	188.784	-420.535
Revalorización de PPE	2.645.845		
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>3.363.816</b>	<b>1.287.035</b>	<b>738.709</b>

Nota: Adaptado de “*Documentos Económicos,*” por Supercias, 2022.

## Figura 15

### Cuarta Empresa -Nota de Estados Financieros relacionadas al impacto COVID-19

#### El Impacto del COVID - 19 en la Economía del Ecuador (continuación)

El 10 de julio la autoridad aduanera de China suspendió las importaciones de camarón de tres exportadoras de Ecuador entre estas la Compañía, aludiendo detectar rastros de covid-19 en envases exteriores del producto y paredes de contenedores en los que se transportaban.

Debido a estas circunstancias, las operaciones de la Compañía se han visto afectadas por los clientes asiáticos, en total de devoluciones fue de 158 contenedores lo que representó una baja en sus ingresos del 24,02% en comparación con el año 2019.

La Administración de la Compañía evaluó en forma permanente esta situación y consideró como cambio inmediato la reestructuración en labores del personal para poder ajustar las actividades, y desarrollar productos denominados de valor agregado el cual tiene mayor presencia en Europa y Estados Unidos, este último por encontrarse dentro del mismo continente tiene una recuperación mucho más ágil en la cobranza.

La Compañía realizó una inversión inicial para la obtención de túneles de desinfección e intensificar el control sanitario y de bioseguridad en todas las etapas de la producción.

La Compañía se encuentra en constante comunicación con los proveedores estratégicos para controlar los costos de insumos y servicios debido a que la realidad de los negocios a nivel nacional debió ajustar la forma en la que se venían desarrollando las actividades.

## Figura 16

### Quinta Empresa - Resumen del Estado Situación Financiera de cinco Exportadoras de Camarón del Grupo de las 10 top

	2021	Empresa 5 2020	2019
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	6.322.592	4.090.584	5.673.333
Activo financiero mantenido hasta el vencimiento	280.591	18.091.667	653.904
Cuentas por cobrar	51.748.145	20.949.155	49.311.975
Partes relacionadas	2.141.049	86.371	56.306
Inventarios	13.467.285	7.440.345	7.647.291
Servicios y otros pagos anticipados	373.562	394.498	392.828
Activo por impuestos corrientes	1.246.656	1.155.675	1.343.830
Otras cuentas por cobrar	5.815.916	2.867.267	2.656.628
Activos biológicos			
Otros activos			
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>81.395.796</b>	<b>55.075.562</b>	<b>67.736.095</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Inversiones mantenidas al vencimiento		3.376.000	
Cuentas por cobrar			
Partes relacionadas		2.768.341	2.768.341
Propiedades, planta y equipos, neto	36.821.264	27.775.322	26.533.295
Propiedades de inversión	1.689.309	1.689.309	163.605
Intangibles			
Inversiones permanentes			
Inversiones en subsidiaria	500.000	500.000	500.000
Inversiones en fondos	3.932.674		
Inversiones en fideicomisos asociadas	1.200.118	25.081	
Partes relacionadas			
Impuesto diferido			
Activo por derecho de uso			
Inversiones en acciones			
Otros activos no corrientes	1.034.123	1.490.864	1.540.865
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>45.177.488</b>	<b>37.624.917</b>	<b>31.506.106</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>126.573.284</b>	<b>92.700.479</b>	<b>99.242.201</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
Sobregiros			
Obligaciones bancarias y financieras y vencimiento corriente de obligaciones bancarias y financieras a largo plazo		0	
Emisión de obligaciones			
Cuentas por pagar	29.308.027	7.049.039	21.415.458
Partes relacionadas	779.283	594.822	1.488.665
Anticipos recibidos de clientes			
Provisiones y otras cuentas por pagar	326.734	326.734	326.734
Pasivo por impuestos corrientes	3.359.603	1.394.389	364.927
Gastos acumulados por pagar	3.488.921	3.164.374	3.130.008
Pasivos de arrendamiento			
Otros pasivos			
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>37.262.568</b>	<b>12.529.358</b>	<b>26.725.792</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Obligaciones bancarias y financieras a largo plazo			
Impuesto diferido	231.036	391.276	391.276
Cuentas por pagar a largo plazo			
Partes relacionadas			
Jubilación patronal y desahucio	7.304.039	6.025.630	4.632.500
Pasivo por arrendamiento			
Otros impuestos por pagar	590.035		
Otros pasivos			
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>8.125.110</b>	<b>6.416.906</b>	<b>5.023.776</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>45.387.678</b>	<b>18.946.264</b>	<b>31.749.568</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</b>			
Capital social	3.600.000	3.600.000	3.600.000
Aporte para futuras capitalizaciones			
Reservas legal y facultativa	59.494.647	46.279.581	46.279.581
Reserva de revaluación de propiedades			
Resultados acumulados	18.090.959	23.874.634	17.613.052
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>81.185.606</b>	<b>73.754.215</b>	<b>67.492.633</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>126.573.284</b>	<b>92.700.479</b>	<b>99.242.201</b>

Nota: Adaptado de "Documentos Económicos," por Supercias, 2022.



## Figura 17

### Quinta Empresa - Resumen del Estado de Resultado de cinco Exportadoras de Camarón del Grupo de las 10 top

		Empresa 5	
INGRESOS Y COSTOS	2021	2020	2019
VENTAS. NETAS	416.402.057	269.131.780	415.295.967
(-) COSTO DE VENTAS	-385.772.363	-244.566.890	-390.428.030
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>30.629.694</b>	<b>24.564.890</b>	<b>24.867.937</b>
GASTOS OPERACIONALES			
(-) Gastos de venta	-10.714.637	-5.922.166	-5.941.945
(-) Gastos de administración	-9.025.088	-8.702.166	-9.775.324
(-) Gastos financieros	-239.580	-1.966.351	-611.154
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>10.650.389</b>	<b>7.974.207</b>	<b>8.539.514</b>
<b>OTROS INGRESOS (GASTOS)</b>	<b>364.977</b>	<b>1.893.270</b>	<b>1.004.385</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>11.015.366</b>	<b>9.867.477</b>	<b>9.543.899</b>
MENOS: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES			
MENOS: IMPUESTO A LA RENTA	-2.660.783	-2.501.390	-2.273.815
Menos/Más: Impuesto diferido			
Cambios en los supuestos actuariales			
Revalorización de PPE			
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>8.354.583</b>	<b>7.366.087</b>	<b>7.270.084</b>

Nota: Adaptado de “*Documentos Económicos,*” por Supercias, 2022.

En la quinta empresa no reveló en sus Estados Financieros de los periodos 2020 y 2021 información relacionadas sobre el impacto del COVID-19 en las operaciones del negocio. Esto se debió a que no consideró relevante considerando que sus actividades no se vieron afectadas.

En relación con la revisión documental de los Estados Financieros de las compañías que participaron en el levantamiento de datos, se corroboró la exactitud de las respuestas de las entrevistas. Además, se revisó las revelaciones expuestas por cada Administración con respecto a la evaluación que realizaron sobre el impacto de la COVID-19 y el entorno económico del 2020 en las operaciones de los negocios. Esto permitió denotar las conclusiones de las exportadoras de camarón:

**Tabla 4**

*Resumen de las revelaciones expuestas por las exportadoras de camarón referente al efecto de la COVID19*

Empresas	Conclusión expuesta en las Notas de Estados Financieros
1	<p>Como respuesta inmediata, La compañía, ha evaluado la situación actual de la pandemia, ha adoptado medidas apropiadas, con el propósito de minimizar los impactos negativos y fortalecer las capacidades de sus operaciones. Los impactos financieros resultantes se han estimado como razonables, no existiendo hasta la actualidad afectaciones importantes en las operaciones y en el cumplimiento de las actividades de la compañía.</p>
2	<p>(...) La Compañía, considera que ninguna de sus operaciones presenta actualmente dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en Marcha. A nivel financiero, evalúa su capacidad financiera ante el escenario proyectado por la coyuntura y pasó asegurar el cumplimiento de sus obligaciones la preservación de la operación. Durante el ejercicio económico 2020, no se produjeron impactos en los estados financieros de la compañía, como resultados del COVID-19. Esto por disposiciones del gobierno nacional ha estado operando normalmente.</p>
3	<p>La Administración de la Compañía considera que la situación del país ha tenido efectos negativos en sus operaciones, principalmente originando incrementos en los costos. Sin embargo, se adoptaron medidas de optimización de recursos y de proceso en toda la cadena de valor. Esto con el fin de minimizar el impacto.</p>
4	<p>La Administración de la Compañía evaluó en forma permanente esta situación y consideró como cambio inmediato la restructuración en labores del personal para poder ajustar las actividades y desarrollar productos denominado de valor agregado. Este tiene mayor presencia en Europa y Estados Unidos, este último por encontrarse dentro del mismo continente tiene una recuperación mucho más ágil en la cobranza.</p> <p>La Compañía realizó una inversión inicial para la obtención de túneles de desinfección e intensificar el control sanitario y de bioseguridad en todas las etapas de la producción. La Compañía se encuentra en constante comunicación con los proveedores estratégicos para controlar los costos de insumos y servicios debido a que la realidad de los negocios a nivel nacional debió ajustar la forma en la que se venía desarrollando la actividad.</p>
5	<p>En los Estados Financieros de la Compañía durante los periodos 2020 y 2021, no revelaron notas sobre el impacto del COVID-19 en las operaciones del negocio.</p>

Nota: Adaptado de “*Documentos Económicos,*” por Supercias, 2022.

### **Análisis e interpretación de datos cualitativos**

La importancia y conveniencia de la obtención de diversas fuentes de información permitida por las investigaciones de enfoque cualitativo contribuye en la amplitud y profundidad de datos proveniente de diferentes actores relacionados con la problemática de estudio. Esto se debe a que la recolección y el análisis de datos ocurren en paralelo (Lerma, 2017). De modo que, los datos primarios fueron obtenidos de las entrevistas aplicadas a expertos financieros del subsector exportador camaronero y de la revisión documental.

Los propósitos centrales del análisis cualitativo son: (a) exploración de los datos abiertos, (b) estructuración de datos basadas en categorías, (c) descripción de las opiniones y experiencias de los participantes, (d) identificación de patrones en los datos, para su interpretación y explicación, y (g) vinculación de los resultados con el conocimiento disponible (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). Los datos provenientes de las técnicas entrevistas y análisis documental se sintetizaron con el uso de la herramienta matriz de hallazgos y se analizaron mediante el método de codificación axial, para su respectiva discusión.

**Hallazgos**

**Tabla 5**

*Matriz de hallazgos de los resultados de expertos*

No	Preguntas	Expertos				
		Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Entrevistado 4	Entrevistado 5
1	Variables de mayor impacto financiero ocasionado por la COVID-19	Ingresos y costos, incluyen do cuentas por cobrar	No se reveló mayor efecto a nivel de cuentas. Sin embargo, en el área financiera se manejaron reportes a nivel de gerencia, como: (a) ingresos, (b) costos, (c) cuentas por cobrar, y (d) inventarios, las cuales fueron de mayor interés de la empacadora.	No se produjeron impactos materiales. Se aplicaron diversas disposiciones internacionales relacionados a la bioseguridad y del gobierno nacional para operar con normalidad.	Se creó una cuenta contable específica que manejaba los movimientos de costos de devolución de contenedores que se vieron afectados por la pandemia. La inversión por bioseguridad que representó un costo que se manejó con un detalle extracontable para precautelar infecciones de Covid-19. Estos se registraron de acuerdo con la naturaleza de la inversión.	En la contabilidad, se tomó en consideración los ingresos y la cartera de clientes para el análisis de posibles deterioros.

**Tabla 6**

*Matriz de hallazgos de los resultados de expertos*

N o	Preguntas	Expertos				
		Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Entrevistado 4	Entrevistado 5
2	Resultados financieros	Afectación en el mercado de Asia, las cuales se vieron disminuidas momentáneamente debido a la presencia de rastro de coronavirus en los productos y contenedores.	El efecto de la crisis sanitaria del 2020 se centró en el alza de los costos por las inversiones realizadas para asegurar la bioseguridad en los procesos agregadores de valor. Entre las principales inversiones fueron: (a) equipos de bioseguridad, (b) cabinas de ozono para el personal, (c) cabina de desinfección para los productos, entre otros.	El principal efecto fue en los ingresos del sector, debido a las restricciones de los mercados meta Asia, durante el auge de la crisis pandémica. Para asegurar la bioseguridad se acogió al protocolo propuesto por China. Esto incidió en una inversión que agregó valor a las operaciones del negocio.	Los ingresos se vieron afectados en forma negativa por el reconocimiento del impacto de la devolución de 131 contenedores, del mercado de Asia. Al bloquear el ingreso de camarón obligó a competir en nuevos mercados (europeo). Expansión de procedimiento de control de sanidad y calidad lo que representó un incremento de documentación interna y en costos.	Aumento moderado de los costos para un mayor control sanitario. Por consiguiente, se intensificó el uso de políticas de manejo del producto, cuidado personal e higiene.

**Tabla 7**

*Matriz de hallazgos de los resultados de expertos*

No	Preguntas	Expertos				
		Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Entrevistado 4	Entrevistado 5
3	Impacto generado la COVID-19 en los tratamientos contables conforme a las NIIF	<p>La compañía determinó durante el 2020 que el riesgo de empresa en marcha es moderado, debido a los efectos desconocidos de la crisis pandémica. Además, el retorno de contenedores por la COVID19 afectó al reconocimiento de ingresos afectando a la obligación de desempeño. Asimismo, en cuanto a la cartera de cliente impulsó el análisis del deterioro de la cartera bajo el modelo de pérdida esperada. Sin embargo, las provisiones de cuentas incobrables no presentaron variaciones significativas.</p>	<p>La devolución de contenedores durante el primer semestre del auge de la crisis pandémica. Esto afectó el cumplimiento de las obligaciones de desempeño. Situación que se da por las por el mercado meta de China. Asimismo, incidió levemente en las cuentas por cobrar. No obstante, no se determinó un impacto significativo de deterioro en la cartera. En relación con lo expuesto, la empresa se comprometió con la continuidad de las operaciones del negocio. Por tanto, ha evaluado los impactos de la COVID19 desde diversas perspectivas (financiera, operativa, mercado, entre otras), lo que ha contribuido a tomar decisiones enfocadas a sus efectos.</p>	<p>La crisis pandémica provocó que la exportación del camarón con uno de sus principales mercados se viera afectado. Situación que ocasionó problemas con China por productos con rastros de COVID-19. Esto ocasionó reducción en el precio del camarón afectando a los niveles de libras vendidas y en la generación de ingresos. El impacto principal fue en la obligación de desempeño por temas de ingresos, debido al incumplimiento de la entrega de productos en los primeros meses de la pandemia del coronavirus. Esto incidió, que se analizara el posible deterioro de la cartera mediante los métodos propuesto por la NIIF 9 sobre pérdidas crediticias esperadas. Este ajuste en la provisión de cuentas incobrables se aplicó como medida de prevención para atenuar riesgos de morosidad futuros y en la provisión de ingresos.</p>	<p>Se provisionaron costos por retornos de contenedores, generaron un reconocimiento de pérdidas estimadas. Más sin embargo la búsqueda de alternativas de mercado norteamericano como europeo evitó problemas de negocio en marcha. Asimismo, estimó durante el 2020 un impacto moderado del riesgo de crédito, por el producto del incremento en la antigüedad de saldos. Esto motivó en el aumento de la provisión de cuentas incobrables para atenuar pérdidas futuras ocasionada por el impacto de la crisis pandémica.</p>	<p>Los efectos de la COVID-19 no impiden la continuidad de las operaciones del sector para considerar que la información financiera se preparen bajo un fundamento de empresa en marcha. Sin embargo, no está exenta que dicha situación. En el primer trimestre del 2020, los ingresos disminuyeron respecto al periodo 2019. Se registrará un incremento del 11% por deterioro de las cuentas por cobrar, en el primer semestre del 2020 en comparación al periodo 2019 para atenuar posibles pérdidas.</p>

**Tabla 8**

*Matriz de hallazgos de los resultados de expertos*

No	Preguntas	Expertos				
		Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Entrevistado 4	Entrevistado 5
4	Medidas tomadas para responder ante el impacto financiero de la COVID 19	En relación con los efectos de la crisis pandémica, se establecieron diversas acciones para asegurar la continuidad de las operaciones de la compañía. Asimismo, a nivel operativo se aumentaron los testeos para contrarrestar los requerimientos por clientes asiáticos. Para el 2021, no se identificaron razones para reportar la información financiera como empresa en marcha.	A nivel operativo, se incrementaron los testeos para contrarrestar los requerimientos por clientes asiáticos. Esto ocasionó un aumento en los costos. En cuanto a la protección de los ingresos, las medidas adoptadas, fueron incursionar a nuevos mercados como la Unión Europea. En relación con la cartera, evaluaron posibles deterioros de la cartera mediante el método pérdida crediticia esperada para atenuar impactos futuros sobre riesgos de incobrabilidad. No obstante, no se presentó un impacto significativo.	La compañía trabaja con un plan de continuidad de negocio. Este usa indicadores para detectar condiciones inusuales que afecten a las operaciones de la industria, para la incorporación de respuestas oportunas que asegure su continuidad. Además, incluye la estimación por deterioro por pérdida esperada a diciembre 2020 que ajustó la provisión del 2019, considerando la posibilidad de un potencial riesgo de crédito por efecto de la crisis pandémica.	Los efectos de la COVID19, promovió la adopción de respuestas mediante un plan de resiliencia 2021. Este plan se enfocó en medidas que garantizó la continuidad de las operaciones. Esto como el aumento de los testeos para contrarrestar los requisitos por clientes asiáticos, aumentaron costos, así como reportaría interna sobre todo en el área de calidad, se procedió a implementar el uso de cabinas de ozono, luz UV al ingreso de planta y de productos a los contenedores, restricción de ingreso de personal externo a las instalaciones de la planta, asistencia remota de labores administrativas. Incentivos en reconocimiento del costo de mano obra orientada a evitar el ausentismo en áreas críticas como lo es el personal de producción. Asimismo, aplicaron medidas para atenuar el riesgo de morosidad mediante un plan de seguimiento a los clientes.	La industria mantiene una posición conservadora e incorporar planes de respuestas ante posibles efectos futuros en la trazabilidad de la materia prima e insumos, así como los controles impartidos por el gobierno en cuanto a: (a) capacidad de aforo, (b) control de movilizaciones, (c) uso de implementos de seguridad, (d) desinfección constante, y (e) distanciamiento en áreas comunes como baños, comedores. En cuanto a las generalidades del manejo de la empresa para asegurar rentabilidad, aquellos mencionados en el informe de gerencia: (a) racionalizar los costos, (b) apoyar los programas de control, (c) inversión en tecnología, entre otras. En respuesta para atenuar pérdidas en la recuperación de la cetera se aumentó la provisión de cuentas incobrables.

**Tabla 9**

*Matriz de hallazgos de los resultados de expertos*

No	Preguntas	Expertos				
		Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Entrevistado 4	Entrevistado 5
5	NIIF (normas) que marcaron una mayor relevancia en el tratamiento contable e información a revelar en los estados financieros frente a la crisis pandémica	No se presentaron impactos significativos en las NIIF. Sin embargo, tuvo mayor relevancia la aplicación de los principios enmarcados en la NIIF15 y NIIF9.	NIIF 15 NIIF 9 instrumentos financieros	Las principales normas fueron la NIIF 9 y la NIIF 15.	Reconocimiento del Ingreso	Reconocimiento de ingresos NIIF 15.
6	Recomendaciones para la medición del impacto financiero de la COVID-19	Se debe analizar las fluctuaciones de los ingresos.	El crecimiento del negocio, en estos 2 ejercicios tanto la economía del país como el bajo crecimiento por no decir la falta de crecimiento es el mejor indicador de lo como afectó la pandemia al mercado camaronero.	Analizar la tendencia del sector, mediante las fluctuaciones que hayan presentado los saldos de los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral.	Indicadores de Índices financieros	Revisar los rendimientos financieros en general, la empresa no solo pudo verse afectada en los ingresos sino en la capacidad de pago y porque no en el flujo de su efectivo.



**Tabla 10***Matriz de hallazgos de los resultados de expertos*

No	Preguntas	Expertos				
		Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Entrevistado 4	Entrevistado 5
7	Las empresas están preparadas para hacer frente a esta o similares pandemias	Si, nos duró una experiencia de 2 años hay una preparación, se viene una era en la que los controles sanitarios serán el fuerte para garantizar que el consumo no afectará a los mercados que importe productos alimenticios.	No, cada brote afecta de manera diferente lo que si nos permitió es estar vigilante para ser menos confiados	Si, debido a que la pandemia pasó de ser un concepto a una realidad que incide en las operaciones del negocio. Pese a que el sector de alimentos no se vio afectado, otros sectores si tuvieron un impacto significativo en sus resultados.	Si, por la experiencia de 2 años con el COVID-19	En la crisis sanitaria y sus afectaciones en el mercado se aprendió a no concentrarnos solo en los aspectos internos de los negocios, sino en tomar en consideración con los factores externos. De modo que, en caso de una nueva pandemia las empresas adoptarían medidas preventivas para atenuar su impacto a nivel financiero y no financiero.

## *Discusión*

Desde la declaración de la crisis sanitaria producto de la COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) como pandemia en marzo de 2020, las distintas jurisdicciones emitieron diversas regulaciones con el propósito de atenuar la propagación del virus. Este hecho efecto negativos en la economía y a distintos sectores económicos a nivel operativo como financiero.

En este sentido, resultó necesario para el sector empresarial la determinación de acciones como respuestas ante el impacto de la crisis pandémica. Esta situación promovió una serie de recomendaciones sobre los posibles efectos en la aplicación de los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Sin embargo, dependió de las afectaciones de cada sector económico.

En relación con los resultados de las entrevistas aplicadas a expertos financieros que laboran en empresas que conforman el sector exportador camaronero se determinaron diversos efectos moderados y leves producto de la crisis pandémica. Respecto a la revelación de la NIC 1 sobre la hipótesis de empresa en marcha; las compañías concordaron que no existe motivo para presentar su información financiera con un enfoque de negocio en marcha.

En relación con la revelación de la NIIF 15 sobre evaluación de supuestos para las contraprestaciones variables, no hubo mayor afectación, debido a que el mercado meta de Asia propuso protocolos para atenuar los rechazos de contendores de camarón con rastro de COVID-19. Por consiguiente, los ingresos mantuvieron su tendencia durante el 2020. No obstante, para el 2021 presentó un incremento superior en los niveles de ventas en comparación con el 2020. Sin embargo, como respuesta ante un posible riesgo de morosidad propias de las incertidumbres de la coyuntura de la crisis pandémica relacionadas con cuentas por cobrar y disminución de ingresos por la paralización de operaciones desde marzo 2020, las entidades estimaron deterioro por pérdida esperada de cuentas por cobrar, no obstante, su impacto fue leve y en el peor de los casos conservador.

En relación con las medidas adoptadas por las empresas del subsector exportador camaronero frente a la coyuntura de la COVID-19, a nivel operativo y financiero fueron: (a) aumento en los testeos para contrarrestar los requerimientos por clientes asiáticos, así como reportería interna sobre todo en el área de calidad, e incorporación de cabinas de ozono, luz UV al ingreso de planta y de productos, entre otras que ocasionaron un aumento en los costos, (b) protección de los ingresos, con la incursión de nuevos mercados como la Unión Europea, (c) evaluación sobre posibles deterioros de la cartera mediante el método pérdida crediticias esperada para atenuar impactos futuros sobre riesgos de incobrabilidad, (d) incorporaron planes de continuidad de negocio, acompañado de indicadores para detectar condiciones inusuales que afecten a las operaciones de la industria, para la incorporación de respuestas oportunas que asegure su continuidad.

La Administración de cada entidad que conforman el sector exportador camaronero informó sobre los impactos generados por la COVID-19 en sus Estados Financieros. En relación con los resultados del análisis documental se denotó que dichas compañías informaron en sus Notas de Estados Financieros los resultados de la evaluación sobre el impacto de la COVID19 y la postura de la Administración, como: (a) la evaluación de la situación actual de la pandemia, para adopción medidas apropiadas, con el propósito de minimizar los impactos negativos y fortalecer las capacidades de sus operaciones, (b) la no existencia de afectaciones importantes en las operaciones y en el cumplimiento de las actividades de la compañía que impidan continuar como negocio en Marcha, y (c) el análisis de la capacidad financiera ante el escenario proyectado por la coyuntura. Sin embargo, en algunos no revelaron notas sobre el impacto del COVID-19 en las operaciones del negocio, al no existir un impacto significativo.

## Conclusiones

Se concluye de acuerdo con los apartados conceptuales, contextuales y legales los emisores de la normativa aplicable para la preparación y presentación de información financiera promovieron la divulgación de información transparente sobre el impacto ocasionado por la COVID-19. Esto para asegurar, que los usuarios de estados financieros tomen decisiones de acorde a la realidad del negocio, como en los siguientes casos: (a) enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos que permitió la contabilización de las concesiones de alquiler por COVID-19, (b) la enmienda de la NIIF 9 incorporó una nueva directriz para la estimación y reconocimiento de pérdidas esperadas de créditos afectados por la COVID-19, (c) NIIF Hecho relevante, (d) NIC 1 Evaluación del principio de empresa en marcha, (e) NIIF 15 Evaluación de supuestos para las contraprestaciones variables, entre otras.

Se concluyó en base a los resultados obtenidos que, los impactos financieros generado por la COVID-19 en las empresas que conforman el sector exportador camaronero se determinaron diversos efectos moderados y leves producto de la crisis pandémica, como: (a) respecto a la revelación de la NIC 1 sobre la hipótesis de empresa en marcha; las compañías concordaron que no existe motivo para presentar su información financiera con un enfoque de negocio en marcha, (b) la NIIF 15 sobre evaluación de supuestos para las contraprestaciones variables, no hubo mayor afectación, debido a que el mercado meta de Asia propuso protocolos para atenuar los rechazos de contendores de camarón con rastro de COVID-19. Por consiguiente, los ingresos mantuvieron su tendencia durante el 2020. No obstante, para el 2021 presentó un incremento superior en los niveles de ventas en comparación con el 2020. Sin embargo, como respuesta ante un posible riesgo de morosidad propias de las incertidumbres de la coyuntura de la crisis pandémica relacionadas con cuentas por cobrar y disminución de ingresos por la paralización de operaciones desde marzo 2020, las entidades estimaron deterioro por pérdida esperada de cuentas por cobrar, no obstante, su impacto fue leve y en el peor de los casos conservador.

Se concluyó que las medidas adoptadas por las empresas del subsector exportador camaronero frente a la coyuntura de la COVID-19, a nivel operativo y financiero fueron: (a) aumento en los testeos para contrarrestar los requerimientos por clientes asiáticos, así como reportería interna sobre todo en el área de calidad, e incorporación de cabinas de ozono, luz UV al ingreso de planta y de productos, entre otras que ocasionaron un aumento en los costos, (b) protección de los ingresos, con la incursión de nuevos mercados como la Unión Europea, (c) evaluación sobre posibles deterioros de la cartera mediante el método pérdida crediticias esperada para atenuar impactos futuros sobre riesgos de incobrabilidad, (d) incorporaron planes de continuidad de negocio, acompañado de indicadores para detectar condiciones inusuales que afecten a las operaciones de la industria, para la incorporación de respuestas oportunas que asegure su continuidad.

Se concluyó que pese a la coyuntura de la crisis pandémica del 2020 y 2021 no generó un impacto significativo a nivel financiero en las empresas que conforman el sector exportador camaronero. Esto motivó que dichas entidades, revelaran en su Notas de Estados Financieros lo siguiente: (a) la evaluación de la situación actual de la pandemia, para adopción medidas apropiadas, con el propósito de minimizar los impactos negativos y fortalecer las capacidades de sus operaciones, (b) la no existencia de afectaciones importantes en las operaciones y en el cumplimiento de las actividades de la compañía que impidan continuar como negocio en Marcha, y (c) el análisis de la capacidad financiera ante el escenario proyectado por la coyuntura. Sin embargo, en algunos no revelaron notas sobre el impacto del COVID-19 en las operaciones del negocio, al no existir un impacto significativo.

## **Recomendaciones**

Se recomienda el esquema de la investigación para el fundamento de nuevos estudios relacionados al impacto de la coyuntura de la crisis pandémica en otros sectores económicos. Esto se debe a que incorpora diversas bases conceptuales, contextuales, legales y teóricas. De la misma manera, el plan metodológico que permitió la obtención de datos primarios mediante el uso de técnicas e instrumento de recopilación de datos como la entrevista y el análisis documental, permitiendo la comprensión de la problemática de estudio.

Se recomienda a las empresas MiPymes que conforman el subsector exportador camaronero el uso de los resultados de la investigación, como base para la determinación de planes de acción que mitiguen los impactos ocasionados por la crisis pandémica o situaciones futuras para asegurar la continuidad de los negocios.

Se recomienda mantener un seguimiento sobre la medición del impacto financiero ocasionado por la COVID-19. En esta se debe analizar aspectos como: (a) las fluctuaciones de los ingresos, (b) crecimiento del negocio, (c) tendencia del mercado, (e) rendimientos financieros en general, entre otras. Información que servirá de base para la aplicación de acciones preventivas y correctivas conforme a cada caso.

Se recomienda a la Administración de cada empresa que conforme el sector exportador camaronero conforme a cada evento que atente contra las operaciones del negocio y a sus resultados financieros, como en el caso de la coyuntura de la crisis pandémica de la COVID-19, revele información relevante en sus Notas de Estados Financieros. Además, debe tomar en consideración las enmiendas promulgadas por los Organismos emisores de las Normas de Información Financiera.

## Referencia

- Alvarez, M., Vera, K., & Soto, C. (2021). *Covid-19: Impacto económico en las exportaciones del sector camaronero ecuatoriano en el periodo 2019-2020*. Ecuador: 593 Digital Publisher.
- Arias, F. (2016). *Metodología de Investigación*. Venezuela: Editorial Episteme.
- Armijos, S. (2021). *Reducir costos y diversificar el mercado: los retos para el sector acuícola de Ecuador en este 2021*. Ecuador: Trascendiendo Juntos. Panorama acuícola. Obtenido de <https://panoramaacuicola.com/2021/01/07/reducir-costos-y-diversificar-el-mercado-los-retos-para-el-sector-acuicola-de-ecuador-en-este-2021/>
- Cámara Nacional de Acuicultura. (2020). *Acuerdo de Colaboración Estratégica Firmado entre el Instituto de Investigaciones Yellow Sea Fisheries de China y la Cámara Nacional de Acuicultura de Ecuador: Un paso importante para la cooperación internacional en la bioseguridad de la acuicultura*. Ecuador: CNA-Ecuador. Obtenido de <https://www.cna-ecuador.com/acuerdo-de-colaboracion-estrategica-firmado-entre-el-instituto-de-investigacion-yellow-sea-fisheries-de-china-y-la-camara-nacional-de-acuicultura-de-ecuador-un-paso-importante-para-la-cooperacion-in/>
- Cámara Nacional de Acuicultura. (2020). *Europa amplía cupo de importación con cero arancel para camarón a países que no tienen acuerdo comercial*. Ecuador: Cámara Nacional de Acuicultura. Obtenido de <https://www.cna-ecuador.com/europa-amplia-cupo-de-importacion-con-cero-arancel-para-camaron-a-paises-que-no-tienen-acuerdo-comercial/>
- Cámara Nacional de Acuicultura. (2020). *Reporte de Exportaciones Ecuatorianas Totales*. Guayaquil: Cámara Nacional de Acuicultura.
- Cámara Nacional de Acuicultura. (2022). *Camarón – Reporte de Exportaciones Ecuatorianas Totales*. Ecuador: Cámara Nacional de Acuicultura. Obtenido de <https://www.cna-ecuador.com/estadisticas/>
- Chávez, L. (2021). *IFRS 9 and COVID-19*. Ecuador.
- Córdoba, M. (2014). *Análisis Financiero*. Colombia: Ecoe Ediciones.
- Córdoba, M. (2019). *Gestión Financiera*. Colombia: Ecoe Ediciones.

- DATASUR. (2022). *52% de exportaciones de Ecuador proviene del sector acuícola*. Ecuador: DATASUR. Obtenido de <https://www.datasur.com/52-de-exportaciones-de-ecuador-proviene-del-sector-acuicola/#:~:text=El%20crecimiento%20de%20este%20sector,el%20mismo%20per%C3%ADodo%20de%202021>.
- Debell, T., & Kalidas, V. (2020). *A fondo: Implicaciones contables de los efectos del coronavirus*. Reino Unido: PwC Interaméricas.
- Deloitte S-Latam, S.C. (2021). *Atendiendo el impacto financiero del Covid-19*. Reino Unido: Deloitte. Obtenido de <https://www2.deloitte.com/ec/es/pages/about-deloitte/articulos/atendiendo-el-impacto-financiero-del-covid-19.html>
- Ekosnegocios. (2019). *Zoom al sector camaronero*. Ecuador: Revistas Ekos. Obtenido de [https://www.ekosnegocios.com/articulo/zoom-al-sector-camaronero/#:~:text=La%20pesquer%C3%ADa%20de%20camar%C3%B3n%20surge,del%20pa%C3%ADs%20\(%C3%A1mbito%20industrial\)](https://www.ekosnegocios.com/articulo/zoom-al-sector-camaronero/#:~:text=La%20pesquer%C3%ADa%20de%20camar%C3%B3n%20surge,del%20pa%C3%ADs%20(%C3%A1mbito%20industrial)).
- Enciso, J. (2020). *Implicaciones Contables de los Efectos del COVID-19*. Colombia: PwC.
- Ernst & Young. (2020). *Guía ejecutiva NIIF. Consideraciones contables bajo COVID-19*. Quito - Ecuador: Paredes, Burga & Asociados S. Civil de R. L.
- Ernst & Young. (2020). *Guía Ejecutiva NIIF. Consideraciones contables y financieras bajo COVID19*. Lima - Perú: :EY - Building a better working world.
- Estupiñán, R. (2018). *Estados Financieros Básicos Bajo NIC/NIIF* (Vol. Cuarta Edición). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- FAO. (2022). *El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2022. Hacia la transformación azul*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Obtenido de <https://www.fao.org/3/cc0461es/cc0461es.pdf>
- Farías, R., Muñoz, L., Marcillo, C., & Viteri, M. (2021). *COVID-19: IMPACTO EN LAS EXPORTACIONES DE ORGANIZACIONES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AFECTACIONES, DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES*. Ecuador: Ministerio de Producción Comercio Exterior, Inversiones y Pesca.
- Federación Ecuatoriana de Exportadores. (2020). *Protocolo Al Acuerdo Del Consejo De Comercio E Inversiones Entre El Gobierno De*



*Estados Unidos De América Y El Gobierno De La República Del Ecuador Relacionado Con Normas Comerciales Y*

*Transparencia.* Ecuador. Obtenido de <https://www.fedexpor.com/el-acuerdo-comercial-de-primera-fase-con-estados-unidos-y-el-inicio-de-una-negociacion-bilateral/#:~:text=En%20el%20caso%20de%20las,fresca%2C%20y%20caca%20en%20grano.>

Galán. (2014). *El Diseño Organizativo*. México: Ediciones Parainfo S.A.

García, F., & Morales, J. (2020). *Consideraciones en las NIIF por el COVID-19*. Costa Rica: KPMG.

González, J. (2016). *Análisis de la empresas a traves de su infromación económica-financiera*. Madrid: Pirámide.

Guzman, E. (2020). *COVID-19 vs NIIF: El impacto contable en los estados financieros*. Costa Rica: Tecnológico de Costa Rica.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana Editores S.A, de C.V.

Hidalgo, M., Romero, M., Carvajal, G., & Lemoine, F. (2020). *La adopción organizacional ante el impacto económico pandémico en el sector camaronero de Manabí*. Ecuador: Pol. Con. (Edición núm. 68) Vol. 7, No 3.

IFRS Foundation. (2021). *Reducciones del alquiler relacionadas con el covid-19 más allá del 30 de junio de 2021. Modificación propuesta a la NIIF 16*. Reino Unido: IFRS Foundation. Obtenido de <https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/project/ifrs-16-covid-19/ed-rent-concessions-beyond-30-june-2021-es.pdf>

Jensen, & Meckling. (1976). *Theory of the Firm: Managerial Behavior, Agency Costs and Ownership Structure*, (pp. 307-308). New York: Journal of Financial Economics.

Josupeit, H. (2021). *Estrategia Comercial de Blockchanin en el Camarón Ecuatoriano*. Ecuador: Infopesca Internacional. Obtenido de [https://www.infopesca.org/sites/default/files/complemento/publilibreacceso/4626//INFOPECA%2069\\_.pdf](https://www.infopesca.org/sites/default/files/complemento/publilibreacceso/4626//INFOPECA%2069_.pdf)

- KPMG S.A.S. (2020). *Retos en la gestión de riesgos financieros por COVID-19*. Colombia: KPMG International.
- Lerma, H. (2017). *Metodología de Investigación. Propuesta, Anteproyectos y Proyectos* (Quinta Edición ed.). Colombia: Ecoe Ediciones.
- Malhotra, N. (2019). *Investigación de Mercados* (Sexta Edición ed.). México, México: Pearson Educación de México, S.A. de C.V.
- Mendoza, R., Lozano, J., & Venegas, F. (2020). *Impacto de la pandemia Covid-19 en variables financieras relevantes en las principales economías de Latinoamérica\**. México: ECONOMÍA TEORÍA Y PRÁCTICA [ISSN: 2448-7481]. doi:<http://dx.doi.org>
- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. (2022). *Rendición de Cuentas 2021*. Ecuador: Producción.gob.ec. Obtenido de <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2022/03/Informe-de-gestion-2021-MPCEIP.pdf>
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2017). *Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros, por una parte, y Colombia y Perú por Otra y Anexos*. Quito: Edición Especial N° 808 – Registro Oficial.
- Montes, A., Montilla, O., & Mejía, E. (2017). *Control y Evaluación de las Gestión Organizacional*. México: Alfaomega Ediciones.
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la Investigación. Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de Tesis*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2020). *El Estado Mundial de la Pesca y la Acuicultura 2020. La sostenibilidad en acción*. Roma: Organización de las Naciones Unidas. doi:<https://doi.org/10.4060/ca9229es>.
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. (2020). *Impacto financiero del COVID-19 en Ecuador: desafíos y respuestas*. Making Development Happen.
- Paladines, S., Moreno, V., & Vásconez, L. (2020). *Implicaciones contables de los efectos del Covid-19 en el sector camaronero del Ecuador*. Ecuador: Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA. doi:<http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v5i4.957>

- Piedrahita, Y. (2018). *Evolución histórica, mejora genética, reforestación de manglares, barreras sanitarias y otros desarrollos*. Ecuador: Global Seafood Alliance. Obtenido de <https://www.globalseafood.org/advocate/la-industria-de-cultivo-de-camaron-en-ecuador-parte-1/>
- Poveda, D., & Piedrahita, Y. (2020). *La industria camaronesa de Ecuador superando numerosos obstáculos en 2020*. Ecuador: Global Seafood. Obtenido de <https://www.globalseafood.org/advocate/la-industria-camaronera-de-ecuador-superando-numerosos-obstaculos-en-2020/>
- Rafael, J. (2020). *El brote del Coronavirus continúa progresando y evolucionando, es un desafío en este momento predecir la extensión, duración y su impacto comercial y económico. Por consiguiente, estas circunstancias pueden presentar desafíos a las entidades al preparar s*. EY Central America.
- Saavedra, G. (2020). *Contabilidad de instrumentos financieros*. Argentina: KPMG en Argentina.
- Salas, V. (2020). *El Gobierno de la Empresa*. Barcelona: Servicios de Estudios La Causa.
- Sánchez, H., Pazmiño, M., & Valenzuela, F. (2021). *COVID-19 Tres "No" en la evaluación del deterioro*. Ecuador: Baker Tilly.
- Vera, J. (2020). *EL IMPACTO DE COVID-19 EN LA ECONOMÍA DEL SECTOR CAMARONERO DEL CANTÓN PEDERNALES EN EL AÑO 2020*. Ecuador: ULEAM. Obtenido de [https://revistas.uleam.edu.ec/index.php/uleam\\_bahia\\_magazine](https://revistas.uleam.edu.ec/index.php/uleam_bahia_magazine) .



Presidencia  
de la República  
del Ecuador



Plan Nacional  
de Ciencia, Tecnología,  
Innovación y Saberes



SENESCYT  
Secretaría Nacional de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Ruth Evelyn Burgos Burgos, con C.C: # 0922081286 autor del trabajo de titulación: ***Impacto Financiero COVID 19 en empresas del subsector exportador de Camarón de Guayaquil, periodo 2020 y 2021*** previo a la obtención del grado de **MAGISTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA MENCIÓN GESTIÓN TRIBUTARIA** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de graduación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 17 de julio del 2023



Firmado electrónicamente por:  
RUTH EVELYN BURGOS  
BURGOS

f. \_\_\_\_\_

Nombre: Ruth Evelyn Burgos Burgos

C.C: 0922081286



**REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN**

<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b>	Impacto Financiero COVID 19 en empresas del subsector exportador de Camarón de Guayaquil, periodo 2020 y 2021.		
<b>AUTOR:</b>	Burgos Burgos, Ruth Evelyn, C.P.A.		
<b>REVISOR/TUTOR:</b>	Mgs. Felix Miguel carrera Buri, Ing. / Mgs. Eliecer Campos Cárdenas, Ing		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>UNIDAD/FACULTAD:</b>	Sistema de Posgrado		
<b>MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:</b>	Maestría en Contabilidad y Auditoría mención Gestión Tributaria		
<b>TITULO OBTENIDO:</b>	Magister en Contabilidad y Auditoría mención Gestión Tributaria		
<b>FECHA PUBLICACIÓN:</b>	17 de julio del 2023.	<b>No. DE PÁGINAS:</b>	84
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Contable -Financiera		
<b>PALABRAS CLAVES/KEYWORDS:</b>	COVID19, Empresa, Información Financiera, Riesgo.		
<p>La investigación parte de la importancia de determinar los impactos financieros generado por la COVID-19 en las empresas que conforman el sector exportador camaronero. Por consiguiente, se estableció un plan metodológico que permitió la obtención de datos primarios mediante el uso de técnicas e instrumento de recopilación de datos como la entrevista que se apoyó con la guíade preguntas y el análisis documental, permitiendo la comprensión de la problemática de estudio. Esta permitió determinar diversos efectos moderados y leves producto de la crisis pandémica, como: (a) en cuanto a la NIC 1 sobre la hipótesis de empresa en marcha; las compañías concordaron que no existe motivo para presentar su información financiera con un enfoque de negocio en marcha, (b) la NIIF 15 sobre evaluación de supuestos para las contraprestaciones variables, no hubo mayor afectación, debido a que el mercado meta de Asia propuso protocolos para atenuar los rechazos de contenedores de camarón con rastro de COVID-19, y (c) respuesta ante posibles riesgos de morosidad propias de las incertidumbres de la coyuntura de la crisis pandémica relacionadas con las cuentas por cobrar y disminución de ingresos por la paralización de operaciones desde marzo 2020, dondesu impacto fue leve y en el peor de los casos conservador. Además, se determinaron diversas medidas adoptadas por las empresas para hacer frente a la coyuntura de la COVID-19, a nivel operativo y financiero. De manera que, se concluyó que pese a la coyuntura de la crisis pandémica del 2020 y 2021 no generó un impacto significativo a nivel financiero en las empresas que conforman el sector exportador camaronero. Se recomienda mantener un seguimiento sobre la medición del impacto financiero ocasionado por la COVID-19. En esta se debe analizar aspectos como: (a) las fluctuaciones de los ingresos, (b) crecimiento del negocio, (c) tendencia del mercado, (e) rendimientos financieros en general, entre otras. Información que servirá de base para la aplicación de acciones preventivas y correctivas conforme a cada caso. Esto permitió recomendar a la Administración de cada empresa mantener el seguimiento del impacto COVID19 y las respectivas revelaciones e en sus Notas de Estados Financieros.</p>			
<b>ADJUNTO PDF:</b>	SI	NO	
<b>CONTACTO CON AUTOR:</b>	<b>Teléfono:</b> 0996146213	<b>E-mail:</b> eburgosb84@gmail.com	
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):</b>	<b>Nombre:</b> María Mercedes Baño Hifóng		
	<b>Teléfono:</b> +593-4- 3804600 ext. 2767		
	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:maria.bano@cu.ucsg.edu.ec">maria.bano@cu.ucsg.edu.ec</a>		
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>			
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>			
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>			
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>			